



Universidad de Concepción

ESCUELA DE EDUCACIÓN
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

**Taller interdisciplinario para favorecer la
convivencia escolar en estudiantes de segundo
año básico**

**Trabajo de titulación presentada a la Escuela de Educación de la Universidad
de Concepción para optar al grado académico de Licenciada en Educación y
título profesional de Educación General Básica con mención en Lenguaje y
CS. Sociales y Matemática y CS. Naturales**

POR: CATALINA ISIDORA CASTRO FERREIRA

JAVIERA DAYANA DÍAZ BASCUR

PROFESOR GUÍA: DR. PABLO FUENTES RETAMAL

COMISIÓN EVALUADORA: DR. Andrés Troncoso Ávila

DR. Gonzalo Aguayo Cisternas

Los Ángeles, Enero del 2024

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

Agradecimientos Catalina Castro

En primer lugar agradezco a Dios por darme vida, salud e inteligencia a lo largo de estos años pero por sobretodo por permitirme vivir este momento.

Quisiera agradecerle infinitamente a mi familia, amigos, mi compañera de tesis Javiera y a todos aquellos profesores que alguna vez me brindaron palabras de apoyo cuando más las necesite.

A mis padres; Marcelo y Adela quiénes me aman incondicionalmente y me apoyan siempre.

Por último en estas últimas líneas quisiera dejar constancia de lo arduo de este camino que espero seguir recorriendo al alero de Dios quién seguirá guiando mis pasos el resto de mi vida y en la formación de futuros estudiantes.

Agradecimientos Javiera Díaz

Primeramente, quisiera agradecer a Dios, por su fortaleza y salud, que me brinda para seguir adelante y llegar a estas instancias, con apoyo siempre de mis pilares fundamentales que son mis padres, sumando siempre con aliento de no rendirme ante las dificultades, que se presentan día a día.

Esta instancia no es solo un cierre de un capítulo académico, sino que también deja una huella, en los caminos de la vida, con aprendizajes y enseñanzas ante cada desafío, con ello me gustaría hacer notar mis más sinceros agradecimientos a mi núcleo familiar, que serían mis papás, mi hermana Angelica, sobrino Cristóbal, papá adoptivo Ramón, abuela materna, hermano Celestino y mi hijo Lían, me tome el tiempo de detallar porque cada uno de ellos son los que me tendieron la mano cuando uno muchas veces se le acaban las fuerzas para continuar.

Este camino para ser una profesional, además de mi crecimiento personal, es un orgullo familiar, con mis méritos, humildad y esfuerzo, siempre aceptando los desafíos y sugerencias constructivas, de mi formación académica, por ello agradezco a el profesor Pablo Fuentes Retamal, quien nos guío paso a paso en este proyecto, logrando un gran trabajo en equipo, destacando el apoyo mutuo que nos dimos con mi compañera de tesis, Catalina Castro, agradeciendo su compromiso con el logro de nuestro objetivo.

Me siento muy orgullosa de los logros de este trayecto, lo lejos que he llegado, depende mucho de la convicción misma en seguir y seguir, pero siempre se debe agradecer cada granito de ayuda que nos brinda nuestro alrededor, con la fe siempre que Dios tiene sus propósitos, con dificultades pude evidenciar que soy capaz de eso y mucho más, gracias a la vida por esta oportunidad.

Índice

I.	Introducción	8
1.1.	La Convivencia como método de resolución de problemas	10
1.2.	La Convivencia en la Escolaridad	11
1.3.	La Convivencia Escolar y el Acoso Escolar.....	12
1.4.	El Acoso Escolar como obstáculo de la Convivencia Escolar	13
1.5.	La Convivencia Escolar en Chile desde el año 2001 hasta el 2022.....	14
1.6.	Evidencias del Acoso Escolar en Chile.....	15
1.7.	Insuficiencias en las medidas de Convivencia Escolar, a pesar de los esfuerzos ministeriales	17
1.8.	La Convivencia Escolar tras el retorno a las aulas luego de la pandemia.....	18
1.9.	Estrategias para resolver el problema	19
II.	Objetivo general.....	20
III.	Objetivos específicos.....	20
IV.	Marco teórico	21
V.	Metodología de trabajo	25
VI.	Carta Gantt	26
VII.	Análisis descriptivo del Texto del Estudiante de Segundo Año Básico.....	27
VIII.	Revisión de los antecedentes publicados por la literatura especializada en los últimos cinco años.....	37
8.1.	Las políticas de Convivencia Escolar en Chile y su ambivalencia	37
8.2.	La Convivencia Escolar y sus tensiones ante la fiscalización.....	39
8.3.	El Encargado de Convivencia Escolar como rol ambiguo dentro de los establecimientos educacionales.....	40
8.4.	Acoso y Violencia entre estudiantes	40
8.5.	La importancia del rol del docente ante el Acoso Escolar	41

8.6.	Acoso y Violencia Escolar y sus formas de prevención	41
8.7.	Otros factores que inciden en la Convivencia Escolar y el Acoso Escolar	42
IX.	Presentación de los talleres	43
9.1.1.	Presentación del taller N°1: “Creando cartas aprendo”	44
9.2.1.	Presentación del taller N°2: “Creando afiches ayudo a prevenir”	52
9.3.1.	Presentación del taller N°3: “Escribo, confieso y me comprometo”	59
9.4.1.	Presentación del taller N°4: “Dramatizo y concientizo”	68
9.5.1.	Presentación del taller N°5: “Influencio para una buena Convivencia Escolar”	74
9.6.1.	Presentación del taller N°6: “Encuesto a mi comunidad”	80
9.7.1.	Presentación del taller N°7: “Plasmando mi conocimiento”	89
9.8.1.	Presentación del taller N°8: “Feria de la Convivencia Escolar”	95
X.	Conclusiones.....	101
	Puntos claves para el diseño de talleres	103
	Unidad 1: ¿Para qué sirve la imaginación?	104
	Unidad 2: ¿Cómo miramos el mundo?	104
	Unidad 3: ¿Cómo nos relacionamos con los demás?	104
	Unidad 4: ¿Es bueno ser curioso?	105
	Talleres metodológicos propuestos por unidad didáctica:.....	106
	Proyecciones	109
XI.	Bibliografía.....	110

Resumen

El propósito general de este proyecto de titulación es diseñar una propuesta metodológica e interdisciplinaria que favorezca la Convivencia Escolar mediante la elaboración de talleres enfocados a las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación para estudiantes que cursen segundo año básico en establecimientos municipales en la provincia del Biobío, Chile. El objetivo de esta propuesta es elaborar estrategias para beneficiar las relaciones entre estudiantes y a su vez, para potenciar las competencias comunicativas, lectura, escritura y comunicación oral con el fin de mejorar la calidad del aprendizaje dentro de las salas de clases.

Palabras claves: Convivencia Escolar, Acoso Escolar, Interdisciplinaridad, Curriculum, Objetivos de Aprendizaje.

Abstract

The general purpose of this degree project is to design a methodological and interdisciplinary proposal that favors school coexistence through the development of workshops focused on the subjects of Orientation and Language and Communication for students in the second year of elementary school in municipal schools in the province of Biobío, Chile. The objective of this proposal is to develop strategies to benefit the relationships between students and at the same time, to enhance communication skills, reading, writing and oral communication in order to improve the quality of learning in the classroom.

Keywords: School Coexistence, Bullying, Interdisciplinarity, Curriculum, Learning Objectives.

I. Introducción

El sistema educativo en Chile está organizado en cuatro niveles de enseñanza: Educación Preescolar, Básica, Media y Superior, del mismo modo está regulado por diferentes entidades ministeriales, entre ellos: La Junta Nacional de Auxilio Escolar, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, el Centro de Estudio Tecnológica, la Agencia de la Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación, la Comisión Nacional de Investigación Científica, entre otras. Estas entidades conforman y coordinan el funcionamiento del trabajo educativo dentro del sistema, mientras que, otros elementos suelen influir dentro del medio, tal como la Convivencia Escolar, siendo factor primordial para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tal como lo menciona el Ministerio de Educación de Chile (2005):

La experiencia nos permite afirmar la relación que existe entre calidad de convivencia y calidad de aprendizajes. Es así que el gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir significativamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados. (p. 185)

Por consiguiente, se puede considerar que, así como un empleo deficiente en las relaciones entre estudiantes pueden afectar a la calidad de los aprendizajes, un buen manejo en la Convivencia Escolar, puede ser una alternativa efectiva para crear espacios sociales adecuados y seguros que garanticen los procesos óptimos de la enseñanza-aprendizaje.

Ante esto, el propósito del presente trabajo de titulación está enfocado en la elaboración de un taller articulado, en favor del desarrollo del pensamiento crítico, de opinión, basados en el respeto de sí mismo y de los demás, en las asignaturas formales del Curriculum Nacional: Orientación y Lenguaje y Comunicación en los niveles de enseñanza de segundo año básico, contextualizados en la provincia del Biobío, debido a las problemáticas de acoso escolar post pandemia con el objetivo de crear instancias de diálogo desarrollando la conciencia y la importancia del aprender a comunicar y ser generaciones más tolerantes con mejor intelecto en la comprensión de textos y en la formulación de opiniones.

La modalidad de trabajo en esta investigación es la de tipo **3-B** basada en una investigación teórica metodológica bajo la sub-modalidad de Diseño de Talleres o cursos de formación complementaria.

Respecto de lo mencionado, es importante considerar que la Convivencia Escolar es uno de las principales influencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata, además, de un factor que se relaciona directamente con los estudiantes y profesores por lo que su manejo puede ser con cambios y/o reparaciones desde la sala de clases, a diferencia de otros elementos que están condicionados por el MINEDUC y que no pueden ser modificados. Por consiguiente, se puede considerar que el buen manejo de la relación entre estudiantes es una alternativa para crear espacios sociales adecuados y seguros que garanticen los procesos óptimos de la enseñanza-aprendizaje.

Entre otros los elementos que suelen influir en el sistema educativo se destaca el uso del Curriculum Nacional, esto es, un enfoque e instrumentos que actúa como un “marco referente de carácter obligatorio que indica los Objetivos de Aprendizaje a desarrollar por los estudiantes en su trayectoria escolar” (p.2); es decir, abarca las bases curriculares y los programas de estudio con los que cada establecimiento, “público o privado”, guíe el trabajo de los docentes en una sala de clase. Por consiguiente, su influencia dentro del sistema educativo chileno es trabajar directamente con los estudiantes y docentes en el aula, respecto de los contenidos a trabajar, sin embargo no tiene exigencia en la forma en que se abordan.

Otro factor influyente en el sistema educativo chileno son los Modelos de Enseñanza, es decir las tareas estructuradas y empleadas por los docentes en distintos niveles educativos para los procesos de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de orientar las actividades de trabajo en aula. Las formas de uso son variadas y pueden estar condicionados por un establecimiento o por decisión propia de un profesor dentro de la sala de clases. Este factor suele tener mayor diversidad en su ejecución, pues, si bien el MINEDUC sugiere diferentes métodos pedagógicos, estos no están condicionados, por lo que, a diferencia del Curriculum Nacional, se pueden trabajar de diferentes formas lo que, en consecuencia, genera una diversificación en el trabajo del docente.

El capital humano dentro de un establecimiento es un principio que influye de manera directa, tanto en las ocupaciones dentro como fuera del aula. Esto ocurre, debido a la diversidad de su empleabilidad y las diferentes labores de trabajo para con los estudiantes y el funcionamiento de los centros educativos. La relación entre trabajadores de la educación y estudiantes puede influir, negativamente o positivamente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo que se incurre en principios fundamentales para el manejo del quehacer docente en el aula. De esta forma, es esencial que exista una aceptación de las normas de respeto y Convivencia para, así, generar espacios aptos para el aprendizaje; tal como menciona García y Ferreira (2005): “la escuela como institución social y la clase como grupo necesitan para poder cumplir sus funciones y para poder existir humanamente, unas normas de respeto y convivencia y que haya un control del cumplimiento de las mismas” (p. 165). Por otro lado, como nuevo agente influyente, dentro del capital humano, están las relaciones entre pares que, en la actualidad, llamamos Convivencia Escolar.

I.1. La Convivencia como método de resolución de problemas

La Convivencia entre seres humanos no es una forma de interacción reciente, al contrario, ha sido entendida desde el siglo XX, desde las épocas de guerra, siendo utilizada, para describir relaciones pacíficas entre pueblos. Ante la importancia de estas formas de Convivencia, se crea en el año 1945 la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación, la cual tiene como objetivo promover la convivencia en paz, a través de la educación entre países, enfocándose en la búsqueda de cambios en la cultura, dejando atrás la violencia como método de resolución de problemas; de modo que la educación es una herramienta que ofrecen métodos y soluciones para detener el crecimiento de una sociedad primitiva, en las formas de relacionarse (UNESCO 2022). Asimismo, la UNESCO también menciona y promueve (Mena y Huneus 2017) la convivencia como: “el convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida” (p. 4).

Ante lo mencionado, se entiende la educación como una base para promover la Convivencia entre las personas que puede ser sostenible en tiempo y que, en establecimientos educacionales, favorezca la comunicación entre estudiantes y miembros de la comunidad educativa, pudiendo existir en consecuencia, una mejor parcialidad para la toma de decisiones y, de este modo, favorecer el bienestar y el fortalecimiento en la calidad de los aprendizajes.

1.2. La Convivencia en la Escolaridad

Actualmente, el concepto Convivencia Escolar en establecimientos educacionales implica considerar una serie de factores que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa, y, por, sobre todo, a los estudiantes y sus roles a cumplir dentro de un centro de estudio, tal como menciona la Política Nacional de Convencionales Escolar (2019). En términos de Convivencia Escolar, el clima de aprendizaje es un factor a considerar que debe tener ciertas características para lograr aprendizajes autónomos, siendo importante adquirir habilidades de trabajo en equipo, fortaleciendo la inclusión, considerando las responsabilidades y funciones adquiridas en la comunidad educativa y creando interacciones entre los distintos integrantes de la comunidad educativa. Por lo que, en sí, la Convivencia Escolar da lugar a un clima escolar de respeto entre los integrantes de una colectividad educativa y, en consecuencia, forma ciudadanos con el poder de contradecir u opinar sobre temas de interés, sujetos más inclusivos y menos agresivos.

Ante esto, la Convivencia Escolar siempre está ligada al clima escolar, siendo una variable dependiente una de la otra, y, cada factor debe cumplir con una serie de requisitos para que sean complementarios y consigan desarrollar su objetivo que consiste en dar condiciones óptimas entre pares para el desarrollo pleno de la enseñanza-aprendizaje. Estimamos que la carencia de un clima escolar adecuado, con un déficit en la convivencia escolar, difícilmente se favorecerá aprendizajes educativos relevantes y que perduren en el tiempo.

1.3. La Convivencia Escolar y el Acoso Escolar

La Convivencia Escolar se suele propiciar por diferentes causales, tanto en establecimientos públicos, subvencionados o privados. Existen diversas acciones que pueden interrumpir un manejo favorable de la Convivencia Escolar, como, por ejemplo: la omisión o seguimiento de casos, el no cumplimiento de normas, resoluciones rápidas sin investigación, etcétera.

Las acciones disruptivas hacia la Convivencia Escolar que no son condicionadas por los establecimientos están relacionadas con problemáticas directas entre los estudiantes. El acoso escolar, o también llamado *bullying*, es un factor recurrente cuya gravedad depende de la particularidad de cada caso; en concreto, según la UNESCO (2021), todas las formas de violencia escolar pueden significar una vulneración de los derechos y bienestar en la educación y salud de los estudiantes.

Como se mencionó anteriormente, esta problemática suele generar consecuencias graves en todos sus participantes: víctimas, agresores y espectadores; de forma que puede perjudicar no solo los modos de socialización dentro del aula, sino también, afectar la vida personal de las personas involucradas. El Ministerio de Educación (2005) menciona al respecto:

La experiencia nos permite afirmar la relación que existe entre calidad de convivencia y calidad de aprendizajes. Es así que el gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir significativamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados. (p. 185)

De este modo, garantizar un manejo favorable de la Convivencia Escolar implica facilitar el desarrollo de diferentes habilidades, tanto sociales como cognitivas, y, en consecuencia, favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.4. El Acoso Escolar como obstáculo de la Convivencia Escolar

Como ya se mencionó, los casos de acoso escolar tienen sus particularidades según los diferentes sucesos, sin embargo diversos estudios han señalado que estas circunstancias se pueden clasificar y distinguir, por ejemplo, según los establecimientos, públicos o privados en donde ocurren; del mismo modo, estudios de la UNESCO y MINEDUC (2005) señalan que los maltratos verbales y físicos, como chantajes y amenazas, ocurren mayormente establecimientos municipalizados, luego en subvencionados y, por último, en los particulares pagados.

Las causas de acoso escolar, desde la perspectiva investigativa de la psicología de niños y adolescentes que son parte de estos acontecimientos, ya sean víctimas o agresores de este hecho, se atribuyen a terrenos familiares; principalmente, por falta de figuras de autoridad, o bien, ante la presencia de padres agresivos. Según estudios de la Universidad de Holguín, en conjunto con la Sociedad Cubana de psicología:

la crianza, puede marcar al estudiante de cómo será en su diario vivir, puesto que gran parte de los agresores tienen falta de contención familiar y las víctimas tienen mucha contención teniendo la facultad de decisión sobre el estudiante y no dejar actuar por sí mismo, siendo estudiantes introvertidos, dejando de comunicar sus problemas, por sobreprotección. (Rodríguez, 2022)

En el ámbito educacional, se difiere respecto de las causas del *bullying*, las cuales pueden residir en los modelos educativos que son un referente para los niños, en la ausencia de valores, de límites y de reglas de convivencia, en recibir castigos, a través de la violencia o la intimidación y en aprender a resolver los problemas y las dificultades con agresión (Rodríguez, 2022). Ante esto, se cree que la falta de valores (entendiendo estos como cualidades por las que una persona es bien considerada) que no fueron adquiridos en los inicios de enseñanza familiar, donde los apoderados, juegan un papel importante a lo largo del desarrollo de la instrucción primaria, solución de problemas sin agresividad es la causa más habitual de hechos de acoso escolar, independiente del perfil del estudiante, ya sea de agresor o víctima, ambos casos tienen las mismas consecuencias nocivas.

1.5. La Convivencia Escolar en Chile desde el año 2001 hasta el 2022

Ahora bien, el convivir colectivamente y las consecuencias de un mal manejo en la Convivencia Escolar es una problemática que lleva a la preocupación y quehacer de los diferentes Gobiernos de Chile, desde el año 2001 hasta la actualidad. Ante esto, y con los puntos de violencia entre escolares incrementando, se han elaborado diferentes medidas que vigilen estos hechos y apremien soluciones oportunas a estas situaciones.

Como respuesta a los aumentos de acoso escolar durante los años señalados, el Ministerio de Educación ha implementado diferentes medidas para apaciguar los comportamientos disruptivos entre estudiantes y mejorar las relaciones sociales. De este modo, en el año 2001, durante el Gobierno del presidente Ricardo Lagos, se crea la primera política de convivencia escolar, la que no fue modificada hasta el año 2008. Posteriormente, en el año 2015, a modo de complementar estas nuevas políticas, se promulga la Ley General de Educación (LGE) luego surge, en el año 2010, el proyecto de Ley Sobre Violencia Escolar (LSVE) (MINEDUC, 2005). Si bien con esta política se instauró el debate respecto de la Convivencia Escolar en los establecimientos, estas medidas no fueron lo suficientemente regularizadas, por lo que, en 2005, se da comienzo a la tramitación parlamentaria para implementar una Ley Antidiscriminatoria que constó con un proceso tardío, pues no cubría todos los ejes de la discriminación. En 2009, en el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se promulga la Ley General de la Educación (Ley N° 20370) con el fin de regular los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, de acuerdo con el nivel educativo, además, para favorecer el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Todo esto con el propósito de fomentar la equidad y calidad en la educación (MINEDUC, 2023); sin embargo, esta ley no es completa y no cubre totalmente las necesidades del momento.

Frente a lo ya mencionado, en el año 2011, bajo el Gobierno del presidente Sebastián Piñera, se modifican algunos artículos de esta normativa y se promulga la Ley de Violencia Escolar (Ley N°20536) con el propósito de definir y sancionar hechos de violencia, dentro o fuera de cualquier establecimiento educacional, asimismo, se crea el cargo de Encargado de Convivencia Escolar (MINEDUC, 2012). Más adelante, la Ley “Sobre Violencia Escolar”

tiene su primera modificación, esto debido a la falta de cumplimiento de algunos establecimientos, por ejemplo, no contar con un Encargado de Convivencia capacitado para ejercer este cargo. Esta estructura es exigible, no opcional, además, de una serie de incumplimientos se llevaron a cabo modificaciones con el fin de especificar las obligaciones y gestiones que debía tener el encargado con una carga horaria, de acuerdo con el rango de docente-administrativo de 44 horas cronológicas semanales de contrato. Sus nuevas atribuciones serán las de un ente orientador para la comunidad educativa previo a un eventual problema de convivencia para develar el bienestar de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, esta Ley, en su artículo 16, entrega una nueva definición para la Convivencia Escolar tal como: “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos” (Biblioteca Nacional de Chile, Ley N°2036).

1.6. Evidencias del Acoso Escolar en Chile

Como se mencionó anteriormente, a pesar de que desde el año 2001 se registran diferentes esfuerzos Ministeriales para solventar las causas y consecuencias ocasionados por el *Bullying*, la evidencia nos enseña, cómo, a medida que pasan los años, también aumentan las denuncias de acoso escolar.

En este sentido, y, para complementar lo anteriormente mencionado, apuntaremos las denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación, desde el año 2015 al 2019, en el primer semestre de cada período.

Años denuncias	Cantidad de denuncias
2015	4268
2016	5182
2017	5209
2018	6399
2019	5621

Tabla 1. Elaboración propia, a partir de las denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación, desde el año 2015 a 2019 en el primer semestre de cada año.

La Tabla expone las denuncias de Acoso Escolar recibidas por la Superintendencia de Educación desde los años 2015 hasta el 2019. Durante este periodo se evidencian aumentos en las denuncias, a pesar de los trabajos implementados por los distintos gobiernos en materia de Convivencia Escolar como solución a la problemática del *bullying*. Sin embargo, en el año 2019, se observa una disminución en las denuncias. Se estima que este fenómeno responde a las diversas nuevas políticas instauradas por parte del Ministerio de Educación como, por ejemplo, la creación del puesto Encargado de Convivencia en todos los establecimientos educacionales del país.

Los datos recolectados en la Tabla 1 y en el respectivo gráfico evidencian un incremento de denuncias de acoso escolar durante los años 2015 a 2018, esto, a pesar de los esfuerzos realizados con anterioridad por parte del Ministerio de Educación.

Las denuncias realizadas en el año 2019 fueron 5621 lo que, en comparación con el año 2018, reflejan una caída circunstancial en las acusaciones realizadas. Se infiere que las gestiones realizadas a lo largo de los años han beneficiado la disminución del acoso escolar, sin embargo, se estima que esta baja de 21% tiene relación con el aumento de las denuncias de *Ciberacoso* en 7,1%. Por lo que se considera que los hechos de acoso han tenido un cambio en su tipo, que se incrementó por un nuevo factor: el uso de las redes sociales. Esta nueva arista revela nuevos efectos negativos en la convivencia escolar.

1.7. Insuficiencias en las medidas de Convivencia Escolar, a pesar de los esfuerzos ministeriales

Las alzas de acoso escolar, a lo largo de los años en establecimientos chilenos, son de carácter significativas, pues presentan, a modo de evidencia, la carencia e insuficiencia en el trabajo del sistema escolar, a pesar de las diferentes campañas, medios u organizaciones creadas para disminuir o hacer detección temprana del *bullying* entre los estudiantes. En consecuencia, la convivencia escolar se ha visto gravemente afectada, esto se puede apreciar, mayoritariamente, tras el retorno a las aulas luego de la emergencia sanitaria ocurrida durante el año 2020 – 2021.

En el periodo, 2020 a 2021, los casos de violencia escolar aumentaron levemente, sin embargo, se estima que fue causa de la emergencia sanitaria transcurrida durante esos años. Ante esto, la comunicación vía *online* fue base para problemas de violencia digital, por lo que, a pesar de la baja en el acoso escolar de manera presencial, existió un aumento en la preocupación por el acoso cibernético.

1.8. La Convivencia Escolar tras el retorno a las aulas luego de la pandemia

En la actualidad, tras la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV-2, según el MINEDUC (2021), al término de la modalidad de clases virtuales, post pandemia, se visualizó que al volver al sistema presencial habrían mayores problemas de violencia escolar, debido al aislamiento, por lo que se crearon lineamientos y apoyos para fortalecer la convivencia escolar, y, así, evitar hechos que provocarían quiebres en la comunidad educativa, pero que; sin embargo, ante lo repentino, del asunto, no llegaron a ser lineamientos de gestión rápida y no lograron aportar, en cuanto a una detención de acoso escolar o un mejoramiento en la convivencia; al contrario, aumentaron significativamente los acontecimientos de violencia, tanto entre estudiantes, apoderados, incluso viéndose involucrados algunos docentes. En el presente proyecto, consideramos diferentes casos ocurridos en la provincia del Biobío. Veamos algunos ejemplos, al respecto.

Stuardo (2022) presenta, a través del medio de comunicación digital, radio Bio-Bio, una situación de violencia ocurrida en un establecimiento de la comuna de Talcahuano en el que una apoderada agrede a un profesor del centro educativo, dañándole de gravedad. También, en la misma región, Salgado (2022) del medio comunicacional Emol, presenta videos referentes a casos *Bullying* en que se aprecia a dos estudiantes agrediendo en un establecimiento de la localidad de Nacimiento, teniendo como espectadores a otros alumnos. Estos casos de violencia no son aislados y se estiman que son consecuencias de un regreso a clases presenciales después de dos años aproximadamente de trabajo escolar *online*, de esta forma el Ministro de Educación, de aquel entonces, Marco Ávila, planteó que: “la vuelta abrupta a la presencialidad, a la jornada escolar completa, provocó un estallido de violencia, ya que en dos años los niños no habían estado vinculados comunitariamente” (2022).

Ante lo mencionado, tras el retorno a la presencialidad, post pandemia, la reacción del Ministerio de Educación frente a las diversas situaciones de agresividad dentro de los establecimientos, se redujo a respuestas tardías, al no existir programas, proyectos u otras formas de contención que busquen dar solución al aumento del acoso escolar; al contrario, el MINEDUC se enfocó en priorizar los Objetivos de Aprendizaje para contener y dar prevalencia a los contenidos en lugar de fomentar estrategias para mejorar la Convivencia Escolar. Esta dificultad fue reconocida por el Ministro de Educación Raúl Figueroa (2020-

2022), quien mencionó que “lo cierto es que luego de casi dos años de encierro, algún nivel de implicancia tiene la pandemia en las causas que explican estas situaciones de violencia escolar” (2022).

1.9. Estrategias para resolver el problema

En este contexto, ante los diferentes acontecimientos, informaciones y estrategias, presentadas anteriormente, podemos constatar cómo, a pesar de las diferentes remediales, planificaciones o programas que implementó el MINEDUC estas instancias no fueron suficientes para dar solución a los diferentes conflictos derivados de una baja administración en la Convivencia Escolar en diferentes establecimientos.

Ante esta serie de problemáticas, se estima que las iniciativas ministeriales presentan cierta lejanía respecto del trabajo de aula, es decir no se enfocan en el quehacer docente. Por lo tanto, es necesario crear respuestas sociales dentro de los establecimientos, no sólo a un nivel institucional, sino que es a un nivel más específico, esto es, trabajar soluciones directamente con los estudiantes.

Frente a esto, el presente trabajo de titulación pretende elaborar una propuesta didáctica e interdisciplinar orientada a dos asignaturas formales del Currículum Nacional: Orientación y Lenguaje y Comunicación. En este contexto Fernández-Ríos (2010) menciona que “el aprendizaje interdisciplinar tiene como objetivo promover en los estudiantes y profesionales la capacidad para reconocer, evaluar y poner en práctica perspectivas teórico-metodológicas múltiples para solucionar mejor los problemas” (p.160) por lo que el objetivo de trabajar con dos asignaturas, a la vez, es la potenciar una a la otra, siendo la asignatura de Orientación aquella a la que se les destinan menos horas pedagógicas y la de Lenguaje y Comunicación un mayor espacio en el currículo.

Del mismo modo, esta propuesta sugiere talleres enfocados en los niveles de segundo año básico, pues es necesario prever un desarrollo socioemocional desde el primer ciclo, además se considera que los estudiantes en esos niveles ya han desarrollado competencias comunicativa como la lectoescritura y la comunicación oral, según la Revista Guía Infantil (2021), los niños de siete años, a nivel de conocimientos, no solo tienen una mayor capacidad

de aprendizaje, sino que también demuestran más interés y mejor concentración. Esto, nos prevee que se puede fomentar el interés por la lectura y la escritura, a partir de una situación concreta, que se sostenga en la orientación de saber convivir en una sociedad, lo que conlleva a crear ciudadanos con derechos y deberes.

Por lo otro lado, los estudiantes de segundo básico cuenta con capacidades desarrolladas a favor del fomento e interés por la lectura y los objetivos en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, considerando unidades de aprendizaje cuyos objetivos se enfocan en el desarrollo del interés de lecturas informativas y de opinión, mientras que en la asignatura de Orientación se enfoca en la resolución de conflictos, a través del diálogo (Curriculum Nacional, 2023). Estos fundamentos dan respaldo al taller articulado propuesto, en favor del desarrollo del pensamiento crítico, de opinión, basados en el respeto de uno mismo y hacia los demás.

II. Objetivo general

El objetivo general del presente proyecto es diseñar un taller interdisciplinario en las asignaturas formales del Curriculum Nacional: Orientación y Lenguaje y Comunicación para favorecer la Convivencia Escolar y aprendizaje para estudiantes de segundo año básico establecimientos municipales de la región del Biobío.

III. Objetivos específicos

Los objetivos específicos de este taller son los siguientes:

- a) Elaborar estrategias de prevención y respeto entre los estudiantes de segundo año básico para prevenir el acoso escolar y fomentar el buen manejo de la Convivencia Escolar.
- b) Potenciar el desarrollo de habilidades de lectoescritura en estudiantes de segundo año básico mediante el taller interdisciplinario como estrategia didáctica.
- c) Desarrollar instancias de aprendizajes en que se favorezca la convivencia con talleres acordes a los objetivos de aprendizajes existentes en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación.

Por consiguiente, para lograr dichos objetivos, se sugieren las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los puntos críticos que se deben trabajar en un taller interdisciplinario que aborde de manera óptima la convivencia escolar en un segundo año básico?; ¿En qué medida el taller propuesto para los segundos básicos en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación favorece la convivencia escolar entre estudiantes?; ¿En qué medida el taller propuesto, además de favorecer la Convivencia Escolar cumple con las exigencias curriculares declaradas por el MINEDUC en los Objetivos de Aprendizaje para las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación para los segundos años básicos?

IV. Marco teórico

Los conceptos teóricos que orientan el presente trabajo se desarrollan, a continuación.

El primer concepto a definir es “Convivencia Escolar”. La importancia de este término se enfoca en su uso en todos los establecimientos educacionales, sin excepción, pues se enfoca en un trabajo armonioso con toda la comunidad educativa para evitar problemáticas derivadas del acoso que, en su mayoría, se ve enfocado en los estudiantes, por lo que se considera objeto de cuidado y prevalencia de trabajo, con metodologías de incremento de una buena convivencia escolar, definiéndose como:

Un proceso interrelacional que prevé tanto una dimensión interpersonal como colectiva, ya que en ella confluyen la actuación de personas singulares y sus intercambios intersubjetivos, así como el conjunto de políticas y prácticas institucionalizadas que, de alguna manera, configuran y enmarcan dichos intercambios, en una cultura escolar y local determinadas que, a la vez, tienen su propia historicidad. (Fierro-Evans, 2013, pp. 9-10)

Estimamos que una buena convivencia permite aprendizajes en los estudiantes mucho más consolidados, pero no solo el estudiante y el docente se ve favorecido, sino que también todo integrante que forme un establecimiento; con ello, el segundo concepto a definir es “Comunidad Educativa”. Las relaciones entre los integrantes de una comunidad educativa implican gran relevancia en los intentos de prevención de hechos de acoso escolar, la cual según Roa-Torres se define como:

La comunidad educativa no es la comunidad de corte social y reglamentada por normas, es o se desea una comunidad de carácter democrático, donde los diferentes estamentos que la componen puedan ejercer el derecho real a la participación; es decir, la toma de decisiones en pro de mejorar no solo la comunidad educativa de orden interno, sino de afectar el contexto social en el cual está inmersa la escuela. (2014)

De esta forma, entendiendo una comunidad como un grupo de seres humanos con un interés en común, el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en un contexto escolar es un factor importante para enfrentar ambigüedades dentro de algún establecimiento educacional, teniendo en cuenta las formas y tipo de comunidad educativa, es un punto relevante a estimar para la creación de estrategias para una mejora de trabajo escolar, considerando que muchas de las estrategias, a veces, no son suficientes para evitar problemáticas en una comunidad, viéndose quebrada por hechos como acoso escolar.

El tercer concepto a definir es “Acoso Escolar”, siendo el que provoca rupturas en la convivencia. Según Hernández y Saravia (2016), este concepto se presenta como un tipo de acción entre estudiantes que se puede dar en distintos escenarios y además con solo un agresor contra la víctima o varios contra éste, de forma sistemática o repetitiva, todo lo acontecido afecta a la calidad educativa y emocional de cada estudiante. Por otro lado, Olweus (2006) define este tipo de violencia como toda conducta agresiva, negativa, repetitiva, realizada por un individuo o un grupo en contra de otro que tiene dificultades para defenderse de sí mismo; a su vez, Ortega (1994) realiza una definición en la que acentúa el factor contextual del acoso escolar como aquella situación en la que uno o varios escolares actúan agresivamente contra otro compañero y lo someten, por un tiempo prolongado, pueden ser agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, dificultades personales para defenderse. Con estas definiciones nos queda en claro que la Convivencia Escolar nace como respuesta a los problemas que se generan entre los integrantes de la comunidad educativa, buscando, en sí, una mejora, para el bien de la víctima y victimario en lo emocional y en sus procesos educativos, puesto que su integridad en el establecimiento debe ser resguardada, creando herramientas para su diario vivir. Se debe responsabilizar desde los inicios de la colegiatura con enseñanzas significativas con la responsabilidad de crear metodologías de aprendizaje,

desde que se inicia el aprendizaje de la lectura para crear conciencia desde ya, con estudiantes informados de la posibilidad de ser víctima o agresor de un hecho de acoso escolar.

Consideremos que al mantener formas de convivencia escolar estables se puede influir, positivamente, en las diferentes estrategias de enseñanza de los profesores para con los estudiantes, por lo que el cuarto concepto a definir es la “Metodología Educativa”. Este concepto se puede precisar como el modo en que los docentes y pedagogos desarrollan su práctica diaria, a través de un conjunto de herramientas, técnicas, estrategias y métodos didácticos mediante lo que se busca afianzar un contenido, motivar y darle sentido al conocimiento, así como evaluar, diagnosticar y analizar las capacidades y dificultades de los alumnos. El desarrollo de metodologías acorde con los problemas de acoso escolar pueden favorecer la convivencia escolar, además la posibilidad de potenciar la enseñanza.

La “Interdisciplinariedad” como quinto concepto se define como un producto del desarrollo histórico de las ciencias, en el contexto educativo, Klein menciona como la interdisciplinariedad es un trabajo de cooperación entre dos o más disciplinas cuyo objetivo potencien los márgenes de las dimensiones involucradas.

Este modelo permite la elaboración de un taller extraprogramático, el cual, desde una problemática, que es el acoso escolar, nos lleva a buscar una mejora en la convivencia escolar y en la calidad de la enseñanza, que se articulan bajo dos asignaturas sujetas al currículum nacional propuesto por el Ministerio de Educación. Siendo “Curriculum” el octavo concepto de nuestro marco teórico, se estipula, según Cristián Cox (1990), que este término ha sido de uso común en el sistema educacional de Chile desde el último tercio del siglo XIX, cuando las autoridades educacionales de la época, implantaron un plan de estudios concéntrico. Entendiéndose, desde ahí, la definición de currículum un concepto predominante en la normativa y la cultura docente, definido por el Ministerio de Educación como el conjunto de objetivos y contenidos de aprendizaje organizado por áreas de conocimiento y actividades en una secuencia temporal determinada y con cargas horarias definidas para cada una de sus unidades lo que se considera como un plan de estudios a seguir, que debe todo docente y escuela tomar como base, con ello la importancia de cumplir con los estándares y realizar un taller con fundamentos curriculares, según el ciclo escolar y objetivos de aprendizajes a alcanzar. Es por ello que, para crear estrategias basadas en diferentes metodologías, estas

deben estar bajo la estipulación de un factor reglamentario, en este caso, bajo las exigencias del MINEDUC, sujeto al currículum nacional.

El sexto concepto a definir es “Objetivos de Aprendizaje” abreviado como “OA”. Según lo anteriormente mencionado, es importante que el presente proyecto esté contenido en el Currículum Nacional, y, a su vez, bajo los objetivos de aprendizaje. Este término fue nombrado por primera vez en 1992 por Wayne, quien asoció los bloques Lego con bloques de aprendizaje normalizados con fines de reutilización en procesos educativos (Hodgins, 2000); la idea surgió al observar a su hijo jugando con unos juguetes Lego y se dio cuenta que los bloques de construcción que usaba podrían servir de metáfora explicativa para la construcción de materiales formativos. Por otro lado, según la Universidad de Valencia, la OA son “herramientas educativas integradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje que ofrecen a los estudiantes la posibilidad de mejorar su rendimiento” (Willey, 2001). Siendo un canalizador de aprendizaje con pasos claros de proceder, de forma consecutiva, de modo que los contenidos, de un aprendizaje te lleva a otro.

“Aprendizaje” como séptimo concepto, se refiere a una estructura cognitiva, es decir, grupo de nociones o ideas que un individuo tiene respecto a diferentes conocimientos, de este modo en el desarrollo del proceso de la enseñanza-aprendizaje, se hace relevante tener presente la estructura cognitiva del estudiante, ya que permite una orientación en la organización de la labor educativa (Ausubel, 1983). Por otro lado, Hergenhahn (1976) define el aprendizaje como modificaciones parciales en la potencialidad que se genera desde las experiencias de un individuo y que no está asignado a un cuadro temporal.

Por consiguiente, para nuestro trabajo de titulación, consideramos “aprendizaje” como un proceso en el que se adquieren diferentes conocimientos por medio del estudio, la práctica y la experiencia.

V. Metodología de trabajo

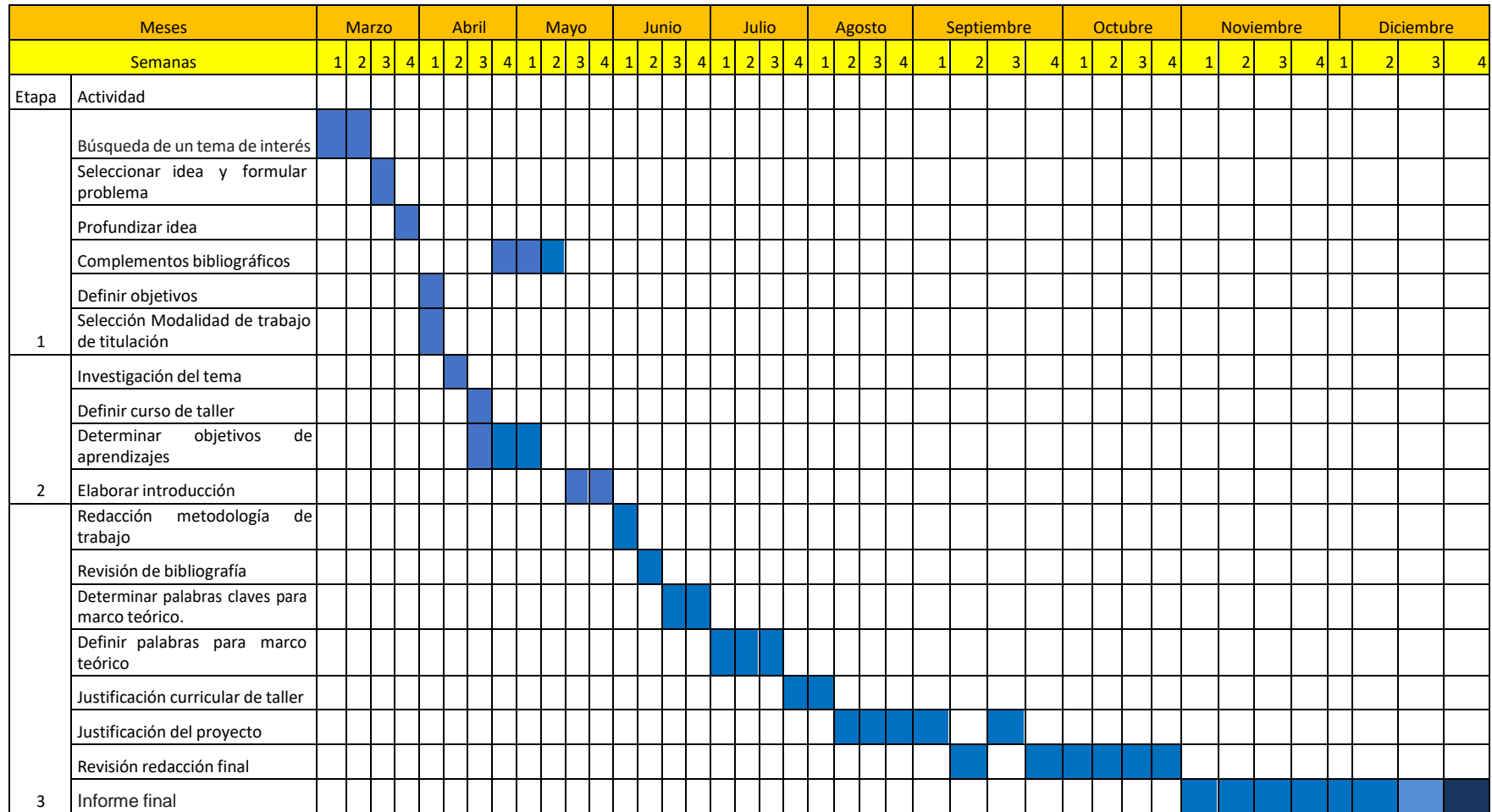
Para efectuar los diferentes objetivos propuestos, siendo el principal la creación de talleres didácticos de tipo interdisciplinar basados en las asignaturas formales dentro del currículum nacional: Lenguaje y Comunicación y Orientación, enfocados a segundos años básicos para favorecer la Convivencia Escolar, debemos cumplir una serie de etapas ordenadas, las cuales son:

Primeramente, se hará estudio de diferentes antecedentes publicados por la Literatura Especializada durante los últimos cinco años para establecer cuáles son aquellos elementos o situaciones disruptivas entre estudiantes que suelen alterar la Convivencia Escolar dentro de una sala de clases. Para ello se realizará investigación bibliográfica de diferentes revistas indexadas en *Scielo*, repertorio digital que garantiza la calidad investigativa de las publicaciones.

En segundo lugar, haremos una revisión respecto del Texto del Estudiante de la asignatura de Lenguaje y Comunicación de segundo año básico para, de este modo, identificar la existencia o ausencia de actividades y herramientas didácticas enfocadas en la prevención del acoso escolar y que favorezcan la Convivencia Escolar.

Y, por último, con los datos obtenidos, se creará una propuesta didáctica de tipo taller para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Orientación dirigidos a estudiantes de segundos años básicos para favorecer la Convivencia Escolar y fomentar el uso de herramientas socioemocionales para situaciones o emplazamientos con los que se pueden enfrentar a lo largo de su escolaridad con la idea de promover el desarrollo y formación personal y colaborar directamente en alcanzar aprendizajes de calidad.

VI. Carta Gantt



VII. Análisis descriptivo del Texto del Estudiante de Segundo Año Básico

A continuación, se realizará un análisis descriptivo del Texto del Estudiante para los Segundos Años Básicos otorgado por el Ministerio de Educación como recurso didáctico para la asignatura formal del Curriculum Nacional: de Lenguaje y Comunicación.

El presente Texto del Estudiante es una obra colectiva, creada y diseñada por el Departamento de Investigaciones Educativas de *Editorial Santillana*, bajo la dirección editorial de: Rodolfo Hidalgo Caprile. Se ha mantenido vigente durante el periodo 2020 a 2023.

Se hará un análisis de este texto basado en el ámbito curricular, el cual contempla cuatro unidades didácticas sujetas a los Objetivos de Aprendizaje exigidos por el Curriculum Nacional:

Unidad	Nombre de la Unidad	Páginas
Unidad 1	¿Para qué sirve la imaginación?	pp. 8-59
Unidad 2	¿Cómo miramos el mundo?	pp. 60-97
Unidad 3	¿Cómo nos relacionamos con los demás?	pp. 98-135
Unidad 4	¿Es bueno ser curioso?	pp. 136-189

Para ello, se diseñará una tabla con datos descriptivos de los textos presentes en cada Unidad, el Objetivo de Aprendizaje a analizar, la Tipología de cada texto (cuento, artículo informativo, poesía, etc.); los temas abordados; su autor y nacionalidad; y finalmente, se identificarán las páginas en que se ubica cada texto. Luego se discutirá en qué medida el Texto del Estudiante para los Segundos Años Básicos ofrece actividades didácticas que favorecen la Convivencia Escolar.

Unidad 1: ¿Para qué sirve la imaginación? (pp. 8-59)

Titulo	Tipología texto	Temática principal	Autor	Nacionalidad	Página
El ratón	Poesía	Imaginación	Carmen Lavanchy	Chilena	pp. 10 -11
Gaturro	Comics	Entretención	Gaturro 20.	Indefinido	p. 12
La gata Celeste	Cuento	Reflexión	Paula F. Bobadilla,	Española	pp. 14-19
El gato con Botas	Cuento	Imaginación	Charles Perrault	Francés	pp. 23-24
Los gatos	Artículo informativo	Función de adjetivo calificativo	National Geographic	Estadounidense	p. 25
Un cangrejo que reutiliza	Artículo informativo	Descubrir	Ecoosfera	Mexicana	p. 28
Aves en la ciudad	Artículo informativo	Descubrir	Ecoosfera	Mexicana	p.29
Adopción animal	Afiche	Comunicación	Municipalidad de Puerto Montt	Chilena	p.30
Animales disfrazados	Artículo informativo	Descubrir	Belinda Weber	Española	pp. 32- 34
Una segunda oportunidad	Artículo informativo	Expresar ideas	Ecología verde	Española	p.38
Trenrikawe	Instructivo	Imaginar	En Aukantun juegos Mapuche.Santiago: Junji. (Adaptación)	Chilena	pp. 40-41

La pequeña Yagán	Cuento	Secuenciar acciones	Víctor Carvajal	Chilena	p. 42
Las llamas	Artículo informativo	Nuevas palabras	National Geographic	Estadounidense	pp. 44-45
El pastorcito de llamas	Leyenda	Imaginación	Anónimo	Indefinido	pp.46-51
Añañuca, flor de sangre	Leyenda	Escuchar e imaginar	Macarena Morales	Chilena	p. 54
Añañuca de cordillera	Artículo informativo	Informarse	Chile Flora	Chilena	p. 55
La coja	Cuento	Comprensión lectora	Alonsa Guevara	Chilena	p. 58

La Unidad 1: “¿Para qué sirve la imaginación?” es un acápite que aborda desde la página 10 hasta la página 58 del Texto del Estudiante, con un total de diecisiete textos que consideran narrativa, poesía, comic, artículos informativos, un afiche, un instructivo y dos leyendas. Estos se enfocan en trabajar la imaginación, la entretención, la reflexión, la función del adjetivo calificativo, descubrir, la comunicación, comprensión de ideas, secuencia de acciones, nuevas palabras, escuchar e imaginar y la comprensión lectora.

Esta Unidad busca fomentar el gusto por lectura de manera comprensiva de diversos textos narrativos y, asimismo, la escritura. En esta Unidad se espera que los estudiantes trabajen la comprensión de cuentos, artículos informativos, leyendas, entre otros, también se estima que escriban un artículo informativo y puedan participar en conversaciones grupales.

En cuanto a lecturas relacionadas con la Convivencia Escolar, en esta Unidad no existe textos que aborden esta temática como prioridad, por otro lado, solo se realizan algunas actividades grupales, en las que los estudiantes pueden interactuar con sus compañeros, pero que, sin embargo, debido a su enfoque netamente en la comprensión de textos narrativos, son poco significativas para favorecer las relaciones sociales entre compañeros.

Unidad 2: ¿Cómo miramos el mundo? (pp. 60-97)

Título	Tipología texto	Temática Principal	Autor	Nacionalidad	Página
La rana y el león	Fábula	Imaginación	Esopo	Griega	pp. 62-63
El toro astuto	Fábula	Recrear	Esopo	Griega	pp. 64-65
Siete ratones ciegos	Fábula	Comprender expresiones	Fábula de la tradición oral de la India. (Adaptación Manuel Peña)	Chilena	pp. 68-76
La avispa ahogada	Fábula	Imaginación	Aquiles Nozoa	Venezolano	pp. 79-80
Avispas	Artículo informativo	Proceso de escritura	En Exploradores Urbanos.	Chilena	p. 81
5 sentidos que te ayudan a entender y conocer lo que pasa alrededor	Artículo informativo	Descubrir	Carla Baredes y Lleana Lotersztain	Argentina	pp. 84-85
Cítricos	Poema	Visualizar	Audren y Aline Kuppenheim	Chilena	p. 86
Canción del jardinero	Poema	Descubrir	María Elena Walsh	Argentina	pp. 88-90
El pastel	Poema	Comunicación	Me huele a cuento	Española	p. 92
La tierra sin bosques	Poema	Memorizar	Adela Basch	Argentina	p. 94

El cangrejo y la zorra	Fábula	Imaginación	Esopo	Griega	p. 96
Mi reino, el mar	Poema	Imaginación	Saúl Schkolnik	Chilena	p. 97

La unidad 2: “¿Cómo miramos el mundo?” aborda desde la página 60 hasta la 97, con un total de doce textos distribuidos en: cinco fabulas, dos artículos informativos y cinco poemas; estos se enfocan en trabajar, la imaginación, recrear, comprender expresiones, visualizar, memorizar, comunicar y el proceso de escritura. Esta unidad busca desarrollar el descubrimiento y despertar la curiosidad del estudiante, bajo la comprensión de fábulas y poemas, entre otros, escribir artículos informativos, poemas y participar de conversaciones.

En cuanto a lecturas relacionadas con la Convivencia Escolar, en esta Unidad no existe textos que aborden esta temática como prioridad, por otro lado, sólo se realizan algunas actividades grupales en las que los estudiantes pueden interactuar con sus compañeros, pero que, sin embargo, debido a su enfoque netamente en la comprensión de textos narrativos, son poco significativas para favorecer las relaciones sociales entre compañeros.

Unidad 3: ¿Cómo nos relacionamos con los demás? (pp. 98-135)

Título	Tipología texto	Temática Principal	Autor	Nacionalidad	Página
Solidaridad	Artículo informativo	Conocer palabras	Alberto Montt	Ecuatoriano	p.100
Amistad cívica	Artículo informativo	Conocer palabras	Alberto Montt	Ecuatoriano	p. 101
Las moscas y la miel	Fábula	Conocer palabras	Esopo	Griega	pp. 102-103
El pez Arcoíris	Cuento	Descubrir	Marcus Pfister	Suiza	pp. 106-111
Don búho anteojudo	Cuento	Imaginación	Ana maría Guiraldes	Chilena	pp. 114-115
Juan Copete	Poema	Comunicación	María Hortensia Lacau	Argentina	p. 118
Caracola	Poema	Comunicación	Federico García Lorca	Española	p. 119
La paloma equivocada	Poema	Comprensión	Liliana Cinetto	Argentina	p. 120
La pelota de fútbol	Poema	Comprensión	Liliana Cinetto	Argentina	p. 121

Tina y Tino	Poema	Formas de relacionarse	María Luisa Silva.	Chilena	p. 122-124
Alegría simple	Poema	Expresar lo entendido	Gabriela Genta	Uruguay	p. 126
Las nubes	Poema	Expresar lo entendido	Gabriela Genta	Uruguay	p. 126
El tiburón va al dentista	Poema	Lectura comprensiva	María Luisa Silva.	Chilena	pp. 127-129
La familia polillal	Poema	Escucha e imagina	María Elena Walsh	Argentina	pp. 130-131
La casa de la tortuga	Cuento	Comprensión lectora	Anónimo	Indefinido	p. 134
Poema con nieve	Poema	Disfrutar la lectura	Miguel Moreno Monroy	Chilena	p. 135

La Unidad 3: “¿Cómo nos relacionamos con los demás?” aborda desde la página 98 hasta la página 135, con un total de diecisiete textos que se distribuyen en tres artículos informativos, una fábula, tres cuentos y diez poemas. Estos textos buscan trabajar la comprensión lectora, el conocer palabras, descubrir, la imaginación, la comunicación, la comprensión, la lectura comprensiva, disfrutar la lectura, escuchar e imaginar y las formas de relacionarse. Esta Unidad se enfoca en desarrollar la comprensión de fábulas, escribir experiencias personales y poemas y participar en conversaciones, exponer trabajos y recitar poemas.

En cuanto temáticas relacionadas con la Convivencia Escolar, esta Unidad aborda, de forma directa, tres lecturas; las dos primeras buscan que los estudiantes reflexionen en torno a los textos y trabajen mientras comentan en voz alta con sus compañeros según lo leído; y, luego la fábula “Las moscas y la miel” de Esopo pretende que los estudiantes puedan comentar con sus compañeros, respecto a la moraleja del texto. Nuevamente la de Convivencia Escolar no se aborda de forma explícita, demostrando una carencia en relación en la materia en el resto de la unidad.

Unidad 4: ¿Es bueno ser curioso? (pp. 136-189)

Título	Tipología texto	Temática principal	Autor	Nacionalidad	Página
La exploración de la luna	Artículo informativo	Curiosidad	Enciclopedia del estudiante. Larousse	Chilena	pp. 138-139
Palabras de Sankhambi dulces como la miel	Cuento	Relacionar	Nelson Mandela	Sudafricano	pp. 140-141
El conejo en la luna	Leyenda	Descubrir	Florence Sadake	Japonesa	pp.142-143
Como los monos salvaron a la luna	Cuento	Descubrir	Anónimo	Indefinido	pp. 146-147
Inestable, el caracol	Cuento	Imaginar	Ricardo Mariño	Argentina	p. 148

Cuento	Poesía	Lectura entretenida	José Agustín Goytisolo	Española	pp. 152-153
El lobo y el cabrito	Fábula	Curiosidad	Esopo	Griega	pp. 154-155
Caperucita Roja (tal como se lo contaron a Jorge)	Cuento	Curiosidad	Luis María Pescetti.	Argentina	pp. 158-167
Lenteja, una coneja diferente	Obra de teatro	Imaginación	Teatro educativo	Chilena	pp. 170-171
Récords Guinness 2018	Artículo informativo	Curiosidad	En Guinness World Records.	Estadounidense	pp. 174-175
El traje más abrigador del mundo	Artículo informativo	Descubrir	Nicola Davies	Inglesa	p. 176
La vida en el mar	Artículo informativo	Descubrir	Louise Spilsbury	Estadounidense	pp. 178-180
Los animales se defienden	Artículo informativo	Curiosidad	Nicholas Blechman	Estadounidense	p. 182
¿Cómo funcionan las ampollitas?	Artículo informativo	Curiosidad	Anónimo	Indefinido	p. 183

El niño y la rana	Cuento	Comprensión lectora	Anónimo	Indefinido	p. 188
Dos curiosas palabras	Artículo informativo	Descubrir	Conociendo nuestro patrimonio. Santiago: CNCA.	Chilena	p. 189

La Unidad 4: “¿Es bueno ser curioso?” es la última Unidad que se trabaja en el Texto del Estudiante para Segundos Básicos y considera desde la página 136 hasta la 189, con un total de catorce lecturas distribuidas en seis artículos informativos, cuatro cuentos, una leyenda, una poesía, una fábula, un fragmento de un libro y una obra de teatro. Esta unidad busca despertar la curiosidad como uno de sus propósitos de aprendizaje mediante el trabajo colaborativo y opiniones como la comprensión de leyendas, un libro álbum, artículos informativos, entre otros; también escribir un cuento y un artículo informativo, asimismo dramatizar textos, exponer y participar de conversaciones grupales.

En cuanto a las temáticas relacionadas con la Convivencia Escolar, esta Unidad no presenta de forma directa alguna lectura que promueva las buenas relaciones entre estudiantes u otros miembros de la comunidad educativa; además, de actividades grupales y exposiciones, en las cuales los estudiantes deben escuchar de forma atenta a sus compañeros, estas interacciones son poco significativas para trabajar de forma relevante para la mejora de la Convivencia Escolar.

Por consiguiente, luego de analizar el Texto del Estudiante para segundos años básicos, podemos señalar que este material educativo no se hace cargo de temáticas para favorecer la Convivencia Escolar, es decir, no existen lecturas que aborden las diferentes problemáticas que pueden surgir de una mala práctica de la Convivencia Escolar, por lo que, a pesar de existir trabajos grupales en las que los estudiantes deben relacionarse para cumplir los diferentes objetivos de aprendizaje, estas no ofrecen metodologías que tengan como propósito la mejora de la Convivencia Escolar.

De esta manera, resulta interesante y adecuado dirigir el propósito del presente taller a proporcionar estrategias basadas en la articulación de las asignaturas formales del Currículum

Nacional: Orientación y Lenguaje, por medio de actividades individuales y grupales por parte de los estudiantes, que a su vez, incluya a la comunidad educativa, con el objetivo de promover estrategias para mejorar la Convivencia Escolar a través de la lectoescritura desde que cursan el nivel escolar: segundo básico.

VIII. Revisión de los antecedentes publicados por la literatura especializada en los últimos cinco años

Para cumplir con los objetivos propuestos en el presente proyecto de titulación se realizará una revisión de los antecedentes publicada por la Literatura Especializada. Se revisarán publicaciones indexadas en *Scielo*. Esta búsqueda se realizará en base a los conceptos “Convivencia Escolar”, “Acoso Escolar”, “Sistema Escolar” y “Chile”, los cuales a continuación, serán presentados y ordenados bajo diferentes ejes temáticos. Todo este ejercicio se realizará con el propósito de conocer los nudos críticos que nos permitirían desarrollar de forma óptima distintos talleres orientados en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación para, así, favorecer la Convivencia Escolar.

8.1. Las políticas de Convivencia Escolar en Chile y su ambivalencia

Lo que cuestiona la Literatura Especializada respecto a las políticas ministeriales en el ámbito Convivencia Escolar dentro de los establecimientos del país es que, a pesar de los diversos esfuerzos gubernamentales orientados a mejorar, promover y desarrollar la Convivencia Escolar, aún existen diferentes nudos críticos. Esto, a pesar de que desde el año 2002, hasta la actualidad, se han implementado diversas políticas educativas que presentan ambivalencias.

Los autores Carrasco et al. (2018) respaldan la existencia de dos conceptos que provocan un nudo crítico dentro de unas de las políticas orientadas a promover y mejorar la Convivencia Escolar. La Ley de Violencia Escolar (No. 20.536), primer nudo, su principal objetivo es abordar la violencia escolar cuyo principio de intervención es la sanción y castigo, lógica penal que busca identificar y penar a agresores, mientras que el segundo concepto hace hincapié en medidas formativas y sanciones reparadoras como modalidades de gestión, haciendo uso de una lógica pedagógica. Esta contradicción en las políticas respecto de la Convivencia Escolar pueden generar confusiones dentro de los establecimientos educacionales.

Respecto al trabajo en el aula, la relación profesor-estudiantes se aborda, a través de talleres cuyos objetivos se enfocan en favorecer la Convivencia Escolar bajo las exigencias curriculares del MINEDUC, haciendo énfasis en medidas reparadoras y formativas; de este modo, los esfuerzos se concentran en un enfoque que se pueda aplicar en el aula, primeramente, y que se pueda replicar en el establecimiento de forma más generalizada, según los casos que lo requieran.

De este modo, si bien los autores Magendzo et al. (2013) avalan la existencia de dos enfoques contrarios (lógica penal y lógica pedagógica), estos hacen mayor apreciación en las medidas formativas y reparadoras en los estudiantes por sobre aquellas que buscan ejercer un control y sanción para los miembros de una comunidad educativa. Por lo que, de esta forma se busca favorecer la implementación de condiciones que busquen establecer una Convivencia Escolar de estilo democrático y respetuosa en relación a los derechos y deberes entre todos los asistentes de una comunidad educativa.

Respecto a lo señalado en la Literatura Especializada, consideramos entre los paradigmas ya mencionados en la Ley de Violencia Escolar, enfocar la creación de talleres orientados a las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación regidos en una lógica pedagógica por sobre una lógica penal y, de esta manera, desarrollar talleres didácticos que, además de trabajar bajo las exigencias del Curriculum Nacional, estén sujetas a medidas reparadoras propuestas en la Ley de Violencia Escolar con el objetivo de favorecer la Convivencia Escolar desde adentro de los establecimientos y, a su vez, mejoran y respetar los derechos y condiciones de los miembros de una comunidad educativa.

8.2. La Convivencia Escolar y sus tensiones ante la fiscalización

La Literatura Especializada menciona que una respuesta del Gobierno para proveer seguridad y dar normativa a sus políticas relacionadas a la Convivencia Escolar es la designación de un rol específico de fiscalización por parte de la Superintendencia de Educación para, así, resguardar el cumplimiento, entre otros, de la Ley de Violencia Escolar (No. 20.536). Esta normativa establece sanciones como multas a centros educacionales que no cumpla la normativa vigente, de modo que ambas entidades (Superintendencia de Educación y Ley de Violencia Escolar) funcionan de manera híbrida con un mismo objetivo tácito: mejorar, promover y desarrollar la Convivencia Escolar.

Estimamos que estas formas de fiscalización pueden dar posibilidad a inspecciones que generen tensión en los establecimientos educacionales y, de esta forma, no cumplan con sanciones o intervenciones que manejen de forma óptima las diferentes problemáticas en la Convivencia Escolar entre los estudiantes. Los autores Carrasco et al. (2018) avalan estas estimaciones cuestionando el rol de estas políticas híbridas y sus formas de contribución para el desarrollo y mejora de la Convivencia Escolar, debido a que pueden dar lugar a otros factores y formas de actuar frente a diversas situaciones, construyendo una tensión normativa que penaliza y puede proveer diversas consecuencias en los establecimientos educacionales en el marco de un ambiente de política híbrida respecto de para qué, por qué y cómo mejorar la Convivencia Escolar.

Ante esto, se espera que el trabajo en el aula considere talleres articulados que fomenten instancias formativas desde las salas de clase, para dar resolución a conflictos de manera interna entre estudiantes, sin someter a los establecimientos a ciertas tensiones al estar sujetas a fiscalizaciones.

Por otro lado, esta inspección de parte de la Superintendencia de Educación está sujeta a una fiscalización autónoma de un agente externo a los establecimientos. Domingo Segovia sostiene que “la supervisión se encuentra dentro de la línea de autoridad, en general más cercana a funciones de control que a las funciones relacionadas con la comunicación” (2010, p. 65). Ante esto, se crea una interrogante respecto a qué tan beneficioso para la Convivencia Escolar son las fiscalizaciones de parte de agentes externos a una comunidad educativa, por lo que consideramos que para disminuir las tensiones es necesario trabajar con agentes internos de los establecimientos, haciendo uso de talleres articulados destinados a la mejora de la Convivencia Escolar.

8.3. El Encargado de Convivencia Escolar como rol ambiguo dentro de los establecimientos educacionales

Literatura Especializada respecto al rol del Encargado de Convivencia Escolar (ECE) señala que esta función es poco clara, por lo que puede ser considerado un papel confuso, debido a la ambigüedad en sus requerimientos y medidas de acción.

Los autores Muñoz et al. (2019) menciona que el rol del Encargado de Convivencia Escolar es poco definido, pues la Ley que sustenta este cargo no presenta antecedentes claros acerca de las facultades y capacidades que se requieren para crear diagnósticos o detectar carencias en el ámbito de Convivencia Escolar, además que no se consideró horas de trabajo ni un perfil profesional para este cargo. Por lo que se considera una representación tanto amplia como escasamente definida.

Por otro lado, los autores Valenzuela et al. (2018) respaldan lo mencionado respecto de la figura del Encargado de Convivencia, de esta forma señalan que esta figura “implica su concepción de trabajador, pero, además, su relación con los otros actores educativos que configura, al fin y al cabo, un conjunto de acciones que construyen continuamente la convivencia en la escuela” (p. 198).

8.4. Acoso y Violencia entre estudiantes

La Literatura Especializada considera la Convivencia Escolar como respuesta ante las problemáticas derivadas de casos relacionados al Acoso y la Violencia Escolar, considerando estos hechos como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico entre estudiantes, cuyas consecuencias son negativas para todos sus implicados (víctimas, victimarios y testigos).

El autor Gaeta (2020) respalda aquello cuando refiere que el “acoso puede ser grave y duradero tanto en los escolares que lo sufren como en los que lo infligen y en los que lo observan. Aunque el fenómeno del acoso escolar no es nuevo, sí es mucho más reciente su manifestación en internet, el llamado “*ciberacoso* ” (p. 343). Independiente de las formas de Acoso Escolar, las consecuencias son referidas a las mismas, asimismo lo sostiene los autores Páez et al. (2020), quienes señalan diferentes consecuencias derivadas del acoso escolar pueden ser síntomas o manifestaciones físicas, psicológicas, sociales y en casos extremos en ideación suicida, las cuales son reflejadas en tasas de ausentismo escolar, bajo rendimiento académico y efectos negativos en la salud física y mental.

Consideramos que, ante esto, la Convivencia Escolar es una respuesta altamente favorecedora para erradicar la violencia, y asimismo, mejorar situaciones disruptivas de acoso entre estudiantes, esto debido a las consecuencias que pueden generar las acciones víctima-victimario tanto en el ámbito personal como social; de esta forma, no solo se cuida la integridad de los estudiantes sino que se da una mejora en la calidad de los aprendizajes, tal como lo explicita el MINEDUC (2005): “la experiencia nos permite afirmar la relación que existe entre calidad de convivencia y calidad de aprendizajes” (p.185).

8.5. La importancia del rol del docente ante el Acoso Escolar

El rol del docente ante situaciones de Acoso Escolar puede variar según diversos factores, así como puede afectar de forma tanto positiva como negativa según cómo se construye dicha intervención y el uso de herramientas que se emplean para enfrentarlo. De este modo, Podesta (2019) menciona que “el papel del profesorado es esencial en la medida en que son ellos/ellas quienes lidian con los conflictos de manera cotidiana” (p. 9). Por otro lado, Platero (2007) señala que a pesar de que el docente cumpla un papel fundamental ante intervenciones de Acoso Escolar, los equipos docentes y educativos suelen carecer herramientas suficientes para responder a todas las necesidades implicadas en este proceso. Ante esto, estimamos que, a pesar de las políticas y otros esfuerzos ministeriales para promover mejoras en la Convivencia Escolar, estas pueden carecer de sentido, si dichos programas no se enfocan en un papel presente del docente ante situaciones de Acoso Escolar y así contribuir al desarrollo y mejora de la Convivencia Escolar.

8.6. Acoso y Violencia Escolar y sus formas de prevención

La Literatura Especializada menciona respecto del Acoso y Violencia Escolar que estas problemáticas educacionales pueden ser prevenidas bajo diversas medidas sujetas a la Convivencia Escolar.

Pérez et al. (2013) respaldan la importancia de establecer estrategias de intervención y prevención organizadas y planificadas para promover un clima escolar positivo, incrementar la empatía, el desarrollo de las competencias sociales, la promoción de conductas sociales, la resolución de conflictos y la mediación. A su vez, Azúa et al. (2020) aluden que ante las problemáticas de *bullying* y la victimización por *ciberbullying* es imprescindible potenciar modelos de intervención integral,

tomando medidas de manejo y prevención impulsados por la Ley de Violencia Escolar y el Programa Nacional de Prevención del Suicidio (PNPS) que incentivan el manejo de crisis y prevención de la intimidación o violencia en los centros educativos.

A partir de lo expuesto, estimamos que, a pesar de los esfuerzos por prevenir casos de Acoso y Violencia Escolar de parte de MINEDUC, creemos que la implementación de talleres enfocados en favorecer la Convivencia Escolar en asignaturas formales del Curriculum Nacional pueden otorgar resultados favorables, de forma que mientras los estudiantes cumplen con las exigencias curriculares, trabajan lo valórico y formas de prevención respecto al Acoso y Violencia Escolar, en paralelo a estas tareas, se mejora la Convivencia entre los estudiantes.

8.7. Otros factores que inciden en la Convivencia Escolar y el Acoso Escolar

Otros factores estudiados por la Literatura Especializada es el espacio destinado a trabajar y desarrollar aspectos favorecedores en la Convivencia Escolar: Orientación.

La asignatura de Orientación dentro del Curriculum Nacional es un sub sector que en los establecimientos educacionales del país se le asigna menos horas pedagógicas, esto a pesar de que el MINEDUC (2005) señala que es fundamental su contribución para la formación integral del estudiantado mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social, fomentando la reflexión, a partir de sus intereses, inquietudes y necesidades. En otras palabras, potenciar la Convivencia Escolar, por lo cual, consideramos que este espacio dentro del Curriculum cumple con todas las expectativas y objetivos de promover el desarrollo de la mejora en la Convivencia Escolar, tanto de forma personal, como social.

Luego de la revisión sistemática de los antecedentes publicados por la Literatura Especializada podemos sostener que, a pesar de los diferentes esfuerzos ministeriales, entre leyes y programas orientados a mejorar, promover y desarrollar la Convivencia Escolar, estos no han sido suficientes para consolidar el rol del docente frente a estas problemáticas, lo que en consecuencia afecta el desarrollo de intervención dentro de las salas de clases ante problemáticas de Acoso y Violencia Escolar. Lo que, a su vez, nos permite estimar que, a pesar de existir espacios para trabajar ámbitos en la mejora de la Convivencia Escolar (como la asignatura de Orientación y programas sostenidos por los gobiernos de turno o de forma particular de cada establecimientos), los diversos estudios

especializados, nos permiten sostener que estos esfuerzos no han sido suficientes para frenar las problemáticas dentro de la Convivencia Escolar, por lo que consideramos que para obtener mayor eficiencia y favorecer la Convivencia entre estudiantes (y en consecuencia disminuir los casos de Acoso y Violencia Escolar) es adecuada la elaboración de estrategias didácticas orientadas en las áreas de Orientación y Lenguaje y Comunicación, abordadas desde una perspectiva normativa según los Objetivos de Aprendizaje coordinados por el Currículum Nacional. De forma que, por medio de un Taller interdisciplinario basado en actividades colaborativas sostenidas en la lectoescritura, estudiantes que cursen segundo año básico puedan reflexionar y hacer análisis respecto a las sanas relaciones entre estudiantes.

IX. Presentación de los talleres

A continuación, se presentarán ocho talleres articulados en las asignaturas formales del Currículum Nacional: Orientación y Lenguaje y Comunicación. Estos materiales están enfocados en estudiantes de Segundo Año Básico de establecimientos municipales en la provincia del Biobío.

Estos talleres serán elaborados en coherencia con el Texto del Estudiante de Lenguaje y Comunicación de Segundo Año Básico y serán distribuidos según las cuatro Unidades didácticas sujetas a los Objetivos de Aprendizaje exigidos por el Currículum Nacional, de manera que se elaborarán dos talleres didácticos por cada Unidad de Aprendizaje.

El objetivo de estos talleres es crear estrategias de prevención y respeto entre estudiantes de segundo año básico para, así, prevenir el Acoso y la Violencia Escolar, fomentando el buen manejo de la sana Convivencia entre estudiantes y, a su vez, potenciando los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas Orientación y Lenguaje y Comunicación exigidos por el MINEDUC; es decir, se espera que los talleres sean complementarios a ambos programas de estudio sin descuidar los Objetivos de Aprendizaje de cada asignatura.

Por otro lado, pretendemos que los Talleres puedan crear instancias de trabajo colaborativo, no sólo entre estudiantes, sino, además incluir a todos los miembros de la comunidad educativa, introduciendo al trabajo en equipo a padres y apoderados, docentes, funcionarios administrativos, apoyos técnicos, etc.

Finalmente, esperamos que este material pedagógico sea útil para crear instancias de diálogo basados en el respeto por uno mismo y hacia los demás, desarrollando la conciencia y la importancia

del aprender a comunicar y formar generaciones más tolerantes con mejor intelecto en la comprensión de textos y en la formulación del pensamiento crítico.

9.1.1. Presentación del taller N°1: “Creando cartas aprendo”

El Taller n°1 “Creando cartas aprendo” está contenido en el primer semestre, y se basa en el análisis del Texto del Estudiante en la Unidad Didáctica 1: “¿Para qué sirve la imaginación?”; y, a su vez, bajo las exigencias del OA 07 del Curriculum Nacional, por lo que considera dos horas pedagógicas.

Este taller tiene como objetivo retroalimentar los textos no literarios, enfatizado en la lectura y, posteriormente, la creación de cartas formales con el propósito de elaborar textos, comprendiendo la información entregada para, así, expresar sus ideas y opiniones por medio de la escritura mediante una misiva formal dirigida a un(a) compañero(a) de forma anónima.

Finalmente, se reflexionará acerca del contenido de las cartas desarrollando opiniones basadas en las experiencias personales de los estudiantes que serán compartidas por sus compañeros de clases.

9.1.2. Planificación taller 1: Creando cartas aprendo.

Planificación taller 1				
Asignatura: Lenguaje y Comunicación y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Primero	Fecha:	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación OA7: Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo.			Tiempo: 90 minutos. Contenidos: Textos no literarios Carta	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación OA8: Practicar hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje, como: traer y cuidar los útiles escolares; mantener el orden de la sala de clases y materiales; identificar los nuevos aprendizajes adquiridos para incentivar la motivación.	Actitud(es) Demostrar interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada por el disfrute de la misma y por la valoración del conocimiento que se puede obtener a través de ella.		Habilidad(es) Leer Diferenciar Comparar Contrastar	
Unidad y/o eje temático: ¿Para qué sirve la imaginación?	Objetivo de la clase Leer, comprender y producir textos no literarios.			
Secuencia didáctica			Recursos de aprendizaje	Evaluación
<p>Inicio Se da inicio dando a conocer el objetivo de la clase, se explica a los estudiantes el sentido del taller para que, así, visualicen qué aprenderán. Para activar un ambiente de trabajo motivador el docente dejará un breve tiempo para que cada alumno se presente, y que comente qué le gusta hacer en sus pasatiempos, con el fin de escuchar con atención el uno al otro.</p> <p>Para activar conocimientos previos, se les mostrará imágenes del texto del estudiante, precisamente se enfocará en explicar el sentido de una carta, esto será verbalizado.</p> <p>¿Qué es un texto no literario? Y ¿Cuáles son los tipos de textos no literarios?</p>			Presentación Powerpoint	Evaluación formativa (Autoevaluación)
<p>Desarrollo Se presenta una imagen de una carta, redactada por una niña que le escribe un compañero de colegio. Con este ejemplo se les pedirá que realicen una carta, al compañero o compañera de puesto, en la que deberán responder a las siguientes preguntas: ¿Te sientes a gusto con tu curso? ¿Por qué?</p> <p>Una vez que hayan desarrollado esta carta, se la entregarán a su compañero o compañera al que se la escribió, cada uno tendrá que leerlo en silencio.</p>				
<p>Cierre El docente, recalcará el uso de una carta, el sentido de los textos no literarios para expresarse del cómo me siento en mi entorno y que es decisión propia si comparto a todos mi sentir. Con ayuda de una autoevaluación entregada a cada uno de los estudiantes para evaluar su nivel de comprensión y satisfacción, se da por finalizado el Taller 1.</p>				

9.1.3. Justificación del taller N°1: “Creando cartas aprendo”

El propósito del primer taller es introducir a los estudiantes en la lectura de diferentes textos no literarios, noticias, artículos informativos, cartas e instructivos relacionados con diversas formas de Violencia y Acoso Escolar, haciendo hincapié en los distintos tipos de cartas, de forma que los estudiantes puedan comprender qué es un texto de este tipo, su estructura y cómo se leen. Por lo que primeramente se les presentará tipos de textos no literarios para que, así, distingan los textos literarios, enseñándoles ejemplos de formas de violencia entre estudiantes y cómo estas son representadas en los medios de comunicación, con el objetivo de que reflexionen acerca de esta realidad estudiantil.

Para la elaboración de este taller, se hará uso del OA 8 comprendido en la asignatura de Orientación desde el Currículum Nacional: “Practicar hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje, como: identificar los nuevos aprendizajes adquiridos para incentivar la motivación”. Además, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, se considera el OA 7 comprendido en el Currículum Nacional, contemplando los aspectos: “Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo: comprendiendo la información que aportan las ilustraciones y los símbolos a un texto. formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura”.

Por otro lado, a partir del Marco Teórico el concepto “Acoso Escolar” como fenómeno social y perjudicial entre los estudiantes, se abordan algunos temas que los alumnos deben leer en los diferentes textos no literarios y, asimismo, reflexionar escribiendo una carta dirigida a un compañero anónimo con el objetivo de concientizar e identificar las formas de violencia escolar y sus consecuencias para posteriormente desarrollar opiniones basadas en sus experiencias personales y compartidas por sus compañeros de clases.

Respecto a la Revisión de la Literatura, el punto crítico “Acoso y Violencia Escolar entre estudiantes” indica que se abordan aspectos de hostigamiento entre estudiantes como una problemática la cual pueden identificar por sí mismo si son víctimas de estos ataques, los han realizado, o bien, han sido testigos de ello. Se espera trabajar la lectoescritura, a través de la creación de una carta formal, en relación a estas reflexiones, aplicando estrategias de comprensión lectora.

Finalmente, respecto del Texto del Estudiante, en la unidad 1: “¿Para qué sirve la imaginación?” existen siete artículos informativos y un texto instructivo, haciendo alusión a la lectura de textos no literarios, por lo que el presente taller busca potenciar este tipo de lecturas por medio de textos relacionados con el tema: “Acoso Escolar”.

Por otro lado, no existen lecturas del tipo “cartas” en esta unidad, por lo que se espera que este taller cubra esas carencias dentro del texto del estudiante, haciendo uso de ejemplos de tipos de cartas formales con diferentes propósitos comunicativos, para así complementar la lectura de textos no literarios formulando opiniones sobre algún aspecto de la lectura con el objetivo de lo que estudiantes presenten conocimientos previos antes de empezar a crear sus propias letras.

9.1.4. Material didáctico Taller 1

Presentación powerpoint



**ESCRIBIENDO
CARTAS APRENDO**

Taller I

1



OBJETIVO DE LA CLASE

Leer y comprender textos no literarios.

Objetivo de la clase

2

¿QUÉ ES UN TEXTO NO LITERARIO?

Es un texto que se caracteriza por ser de carácter meramente **informativo, expositivo o instructivo**, en donde se busca que el lector obtenga una información en particular, como por ejemplo un informe, una noticia, un artículo, una receta, entre otros.




3

TIPOS DE TEXTOS NO LITERARIOS

NOTICIA

EMPLERO Y EDUCACIÓN | 10 de diciembre de 2019 | Las Últimas Noticias

Creado por españoles, plataforma usa inteligencia artificial para diseñar el estudio diario

Milagro: sistema logra que niños aprendan matemáticas en verano

"El contenido se va adaptando al desarrollo del niño, por lo que avanza a su propio ritmo, sin frustraciones", asegura Javier Arroyo, de Smartick.



CARTA

Querido Santa:

Este año me he portado bien, he cumplido en la escuela y respetado a mis padres, para este día de navidad deseo que otros niños sean felices, se diviertan y aprendan mucho, si te es posible quisiera un juego de arte para aprender a dibujar.

Con cariño, Emilia



4

TIPOS DE TEXTOS NO LITERARIOS

ARTÍCULO INFORMATIVO

LOS GRILLOS

- Los grillos viven en la tierra.
- Comen plantas.
- Tiene seis patas.
- Nacen por medio de huevos.
- Cuanto más calor hace, más cantan.
- Salían y caminan.
- Son pequeños.



INSTRUCTIVO

Pasos para lavarse las manos



5

CARTA

20 de agosto de 1992

Querido Javi:

Estoy pasando los últimos días de vacaciones en el pueblo de mi madre, con mis abuelos y primos. Aquí tenemos una tortuga igual que la tuya. Siempre que la veo me acuerdo de ti. ¡Menuda lata me has dado durante el curso con ella!

Ahora es la fiesta del pueblo y voy a jugar en el equipo infantil de fútbol. Si estuvieras aquí, íbamos a marcar a los contrarios. ¿Te acuerdas cómo se enfadaba Alex cuando lo goleábamos?

Tengo ya muchas ganas de veros a todos.

Hasta pronto. Un abrazo.
















José

6

9.1.5. Evaluación

Colorea la carita que demuestra tu desempeño en el trabajo que desarrollaste hoy.
(Autoevaluación)

 (Verde) Pude hacerlo	 (Amarillo) Me costó un poco	 (Rojo) Necesito reforzar
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Indicadores	Receptor de autoevaluación		
Escuché a los demás.			
Logré comprender la actividad.			
Me enfoqué en terminar mi carta.			
Sentí seguridad en mi desempeño de la actividad.			
Podría realizar una carta sin ayuda.			

9.2.1. Presentación del taller N°2: “Creando afiches ayudo a prevenir”

El Taller n°2; “Creando afiches ayudo a prevenir”; se enmarca en el primer semestre y está basado en el análisis del Texto del Estudiante en la Unidad Didáctica 1: “¿Para qué sirve la imaginación?” y, a su vez, bajo las exigencias del OA 07 y parte del OA 25 del Curriculum Nacional, además considera dos horas pedagógicas.

Este taller continúa trabajando con una breve retroalimentación de los textos no literarios y tiene como propósito la visualización de material audiovisual, en relación con las formas de Acoso y Violencia entre estudiantes con el objetivo de que los estudiantes puedan reflexionar acerca de lo observado, formulando ideas y opiniones que posteriormente puedan plasmar en la elaboración de un afiche creativo acerca de las formas de prevención contra el Acoso y Violencia escolar para, finalmente, exhibir dichas creaciones alrededor del establecimiento.

9.2.2. Planificación taller 2: Creando afiches ayudo a prevenir.

Planificación taller 2			
Asignatura: Lenguaje y Comunicación. y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Primero	Fecha:
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación OA7 : Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo. OA25: Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés.			Tiempo: 90 minutos. Contenido: Textos no literarios: El afiche
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación OA7: Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).	Actitud(es) Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura.	Habilidad(es) Leer Comprender Producir textos Elaborar textos	
Unidad y/o eje temático: ¿Para qué sirve la imaginación?	Objetivo de la clase Extraer información a través de material audiovisual para elaborar un afiche.		
Secuencia didáctica		Recursos de aprendizaje	evaluación
Inicio Se inicia con la presentación del objetivo de la clase, por consiguiente se lleva a cabo una retroalimentación de los textos no literarios, verbalizando varios ejemplos de estos, vistos en taller anterior. Se explica que en esta ocasión se utilizará un video, el cual nos habla de los tipos de violencia, con el propósito de que los estudiantes creen un afiche con la información. Esta actividad se desarrolla en grupos establecidos por el docente (cinco integrantes).		Pauta de evaluación Audiovisual (video)	Evaluación Formativa Pauta de cotejo (Autoevaluación Grupal)
Desarrollo Los estudiantes tendrán el tiempo necesario de escribir apuntes de la información extraída del video, con ello se realiza una explicación por parte del docente, para llegar a reflexiones generales, para que, así, se vaya infiriendo cómo se podría hacer para prevenir estos actos de violencia, todo en modo verbal. Con toda esta reflexión y ya reunidos los grupos asignados, deberán confeccionar un afiche de prevención del acoso escolar, que será autoevaluada en base a pauta de cotejo.			
Cierre Una vez que hayan creado su afiche, un integrante del grupo lo mostrará a la clase y explicará sus medidas de prevención, hechas en conjunto. La docente les dará la noticia que sus afiches serán pegados en el pasillo de su salón de clases para ayudar a los demás, verbalizando las conclusiones de lo aprendido y dar por finalizado el Taller 2.			

9.2.3. Justificación taller N°2: “Creando afiches ayudo a prevenir”

El propósito del segundo taller es continuar desarrollando los objetivos del Taller n°1, de forma que este depende de la aplicación del primero. El propósito de este taller es extraer información y reflexionar a través de las visualizaciones de diferentes medios audiovisuales referidos al acoso entre estudiantes para, así, desarrollar opiniones valorizadas basadas en lo observado con el objetivo de elaborar un afiche creativo para prevenir formas de Acoso y Violencia Escolar, con el fin de ser ubicados en los pasillos del establecimiento.

Primeramente, los estudiantes recordarán los tipos de textos no literarios (vistos en el Taller N°1), resaltando los medios comunicativos (tipos de afiches), para luego observar y analizar elementos audiovisuales relacionados con formas de acoso y violencia entre estudiantes, para, a partir de aquello, reflexionar y formular opiniones en voz alta expresando sus ideas y demostrando interés ante lo observado. Se comienza con la elaboración de un afiche preventivo acerca del Acoso y Violencia Escolar en base a la reflexión de los documentos audiovisuales presenciados. Finalmente se realizará un análisis con el propósito de socializar los trabajos con sus compañeros y más tarde exhibir alrededor del establecimiento.

Para la ejecución de este taller, en la asignatura de Orientación del Currículum Nacional se consideró el OA 7: “Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases)”; mientras que en la asignatura de Lenguaje y Comunicación dentro del Currículum Nacional se contempla el OA7 considerando los aspectos: “Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo: comprendiendo la información que aportan las ilustraciones y los símbolos a un texto, formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura” y el OA25 en los puntos: “Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: expresando sus ideas u opiniones, demostrando interés ante lo escuchado, mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros, respetando turnos”.

Del Marco Teórico, se consideró el concepto “Acoso escolar” como problemática a analizar por los estudiantes para examinar el concepto “Convivencia Escolar” como objeto a socializar y ser considerado como una solución a los fenómenos derivados del “Acoso Escolar”.

De la Revisión de la Literatura se estima el nudo crítico “Acoso y Violencia Escolar y sus formas de prevención” considerando consecuencias de la problemática del hostigamiento entre estudiantes para luego socializar, a partir de lo investigado, crear formas de prevención para trabajarlas y desarrollar dichas ideas en la elaboración del afiche creativo formulando, así, posibles métodos y formas de prevención para el Acoso y Violencia Escolar.

Finalmente, en el Texto del Estudiante, en la Unidad 1: “¿Para qué sirve la imaginación?” se presentan siete artículos informativos y un texto instructivo, haciendo alusión a la lectura de textos no literarios, por lo que el presente taller busca potenciar este tipo de lecturas por medio de textos relacionados con el tema: acoso escolar. Por otro lado, no existen lecturas tipo “afiches” en esta unidad, por lo que se espera que este taller cubra esas carencias dentro del texto del estudiante, haciendo uso de ejemplos de tipos de afiches con diferentes propósitos comunicativos, para, así, complementar la lectura de textos no literarios.

9.2.4. Material didáctico Taller 2

Audiovisual (Tipos de violencia y prevención de la violencia).

<https://www.youtube.com/watch?v=LKdPPEOyd54>





9.2.5. Pauta de trabajo (Autoevaluación grupal):

PAUTA COTEJO PARA LOS ESTUDIANTES

Integrantes: _____

Fecha: _____ Curso: _____

Tema: Prevención Acoso Escolar.

Objetivos:

OA7

Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo.

OA25

Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés

		<i>Indicadores de evaluación</i>	<i>SÍ</i>	<i>NO</i>
		A S P E C T O S	C O N C E P T U A L E S	Nuestro trabajo presenta un título llamativo.
Utilizamos una letra clara y legible.				
Realizamos dibujos llamativos acorde al tema.				
El afiche muestra formas de prevención adecuada.				
Las formas de prevención tienen relación con el base a material audiovisual.				
Reflexionamos en forma clara.				
Nuestro trabajo es llamativo (uso de color y orden).				
A C T I T U D I N A L E S				Trabajamos respetuosamente.
		Nos preocupamos de que todos pudieran participar en el desarrollo del trabajo.		
		Aceptamos las ideas de todos con respeto, buscando acuerdos.		
		Incluimos las sugerencias y correcciones de parte de la docente.		

9.3.1. Presentación del taller N°3: “Escribo, confieso y me comprometo”

El taller n°3 “Escribo, confieso y me comprometo” está contenido dentro del primer semestre, basado en el análisis del texto del estudiante en la Unidad Didáctica 2: “¿Cómo miramos el mundo?” y, a su vez, bajo las exigencias del Currículum Nacional en Orientación dentro de los OA 1 y OA 5; asimismo, en los Objetivos de aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, dentro del OA 2, OA 8, OA 12, OA 15, por lo que se comprende en dos horas pedagógicas.

Este taller tiene como objetivo el análisis respecto de situaciones de la vida cotidiana en las que se presentan casos de Acoso y Violencia Escolar, así, los estudiantes puedan reflexionar y formar opiniones valorizadas y basadas en su experiencia personal, como las que observan en su entorno. Para ello, deberán elaborar escritos de tipo confesiones de manera anónima en los cuales deberán compartir vivencias, ya sea propias u observadas que están relacionadas a los videos presentados.

9.3.2 Planificación taller 3: Escribo, confieso y me comprometo.

Planificación taller 3				
Asignatura: Lenguaje y Comunicación y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Primero	Fecha:	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación OA2: Leer en voz alta para adquirir fluidez. OA8: Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos. OA12: Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc. OA15: Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio para que puedan ser leídas por otros con facilidad.			Tiempo: 90 minutos Contenidos: Texto no literario	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación OA1: Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses. OA5: Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).	Actitud(es) Demostrar disposición e interés por expresarse de manera creativa por medio de la comunicación oral y escrita.	Habilidad(es) Leer Diferenciar Comparar Contrastar Reflexionar		
Unidad y/o eje temático: ¿Cómo miramos el mundo?		Objetivo de la clase Reflexionar y redactar acerca de vivencias propias o de su entorno en relación al acoso escolar.		
Secuencia didáctica			Recursos de aprendizaje	Evaluación
Inicio Se inicia con la presentación del objetivo de la clase, solicitando máxima atención a los videos que se visualizarán para analizar en conjunto. Los videos serán cortometrajes que muestra casos de acoso o violencia escolar. Una vez vistos los cortos, se otorgará tiempo a los estudiantes de comentar si, se han sentido identificado con algunos de los casos presentados o han presenciado en algún momento de su escolaridad.			Audiovisual (Cortos) Caja de confesiones	Evaluación formativa Semáforo de metacognición
Desarrollo Luego de toda la reflexión se les pide a los estudiantes que en una hoja escriban vivencias de acoso o violencia escolar como una confesión, explicando que esto será anónimo, no tienen que colocar su nombre, para que después las depositen en una cajita que se le llamara "Cajita de confesiones". Como la confesión es anónima, una vez que todos dejan sus confesiones en la caja, tendrán que sacar cada alumno una al azar y leerla en silencio. Si se sienten identificados con lo que leyeron, podrán comentar en voz alta o si lo han percibido y no hicieron nada para ayudar, con la idea de concientizar variados hechos.				
Cierre Los estudiantes al terminar de leer, reflexionan sobre lo escuchado y en conjunto crearán un listado de compromisos como curso para mejorar estas situaciones, registrarlo en un espacio de la sala de clases y así puedan recordarlo en su diario vivir de la escolaridad, finalizando con un Semáforo de metacognición, donde cada color nos indicará, si logran identificar un caso de acoso escolar.				

9.3.3. Justificación del taller N°3: “Escribo, confieso y me comprometo”

El propósito de este tercer taller es que los estudiantes puedan practicar la lectura y escritura de textos breves creados por ellos mismos, y, a su vez, elaborar ideas y opiniones valorizadas en base a las observaciones de diferentes audiovisuales, su experiencia personal y las de su entorno. Para ello, primeramente, los estudiantes deben observar diferentes grabaciones referentes a tipos de Acoso y Violencia Escolar que luego deben comentar demostrando opiniones e ideas valorizadas para, a continuación, hacer uso de la “Cajita de confesiones”; de modo que escriban de forma anónima experiencias propias o de su entorno relacionadas con el Acoso Escolar para posteriormente, leer en voz alta y comentar de forma empática y; finalmente, a partir de estas confesiones, elaborar compromisos entre estudiantes, para erradicar desde el aula aquellos aspectos que perjudican la Convivencia entre estudiantes.

Para la elaboración de este taller se hace uso de los Objetivos de Aprendizaje comprendidos en el Currículum Nacional dentro de las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación. En Orientación se trabajará bajo el uso del OA 1: “Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses”, mientras que en Lenguaje se hará bajo los OA 2: “Leer en voz alta para adquirir fluidez: pronunciando cada palabra con precisión, aunque se autocorrijan en contadas ocasiones, respetando el punto seguido y el punto aparte sin detenerse en cada palabra”. OA 8: “Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos”. OA 12: “Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc.” y el OA 15: “Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio para que puedan ser leídas por otros con facilidad”.

Por otro lado, a partir del marco teórico el concepto “Acoso Escolar” como fenómeno social y perjudicial entre los estudiantes se aborda las temáticas que los estudiantes deben observar en los audiovisuales presentes en el taller con el objetivo de concientizar e identificar las formas de Violencia Escolar y sus consecuencias para, posteriormente, desarrollar opiniones valorizadas basadas en sus experiencias personales y compartidas por sus compañeros de clases. Además, se considera el concepto de “Convivencia Escolar” de forma que se trabajan las relaciones entre los estudiantes como medida remedial ante las problemáticas diferidas del Acoso y Violencia Escolar.

Respecto a la Revisión de la Literatura, el punto crítico “Acoso y Violencia Escolar entre estudiantes” analiza aquellos aspectos del Acoso y Violencia entre pares como una problemática en

que ellos deben identificar por sí mismos si son víctimas de estos ataques, los han realizado o bien han sido testigos de ello.

Finalmente, en el Texto del Estudiante, en la Unidad Didáctica 2: “¿Cómo miramos el mundo?” no existen lecturas de textos breves, ni actividades con preguntas de desarrollo en las que los estudiantes deban elaborar opiniones concretas en equipo ni detallar experiencias en base a diversas problemáticas, por lo que el presente Taller busca potenciar este tipo de escritura y lectura por medio de textos relacionados con la temática: Acoso Escolar. A su vez, se desarrolla el trabajo colaborativo entre estudiantes, formulando opiniones e ideas para llegar acuerdos que puedan beneficiar la Convivencia Escolar.

9.3.4. Material didáctico Taller 3

Audiovisual (Cortos)

Corto 1: <https://www.youtube.com/watch?v=BVkOjL-7904>



#ActúaContraElAcoso - Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar



#ActúaContraElAcoso - Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar

Corto 2 : <https://www.youtube.com/watch?v=ovja5uA1JZg>



Acoso Escolar es Violencia



Acoso Escolar es Violencia

Corto 3: https://www.youtube.com/watch?v=BT1FDbJOs_0



Caja de recolección de confesiones

Caja de Confesiones



9.3.5. Pauta de Autoevaluación



Semáforo de metacognición para evaluar los procesos de trabajo durante los proyectos vistos y los contenidos. Coloréalo según corresponda.

1. Soy capaz de identificar casos de acoso y violencia escolar.	
2. Identifico casos de acoso y violencia, pero no sé cómo actuar.	
3. Identifico un caso de acoso y violencia y sé actuar ante ello.	
4. He participado de <u>bullying</u> .	
5. Protejo a mi compañero(a) y comunico lo sucedido a un adulto.	
6. He sufrido de acoso.	

9.4.1. Presentación del taller N°4: “Dramatizo y concientizo”

El taller n°4: “Dramatizo y concientizo” está inserto en el primer semestre y está basado en el análisis del Texto del Estudiante en la Unidad Didáctica 2: “¿Cómo miramos el mundo?”, y, a su vez, bajo las exigencias del Curriculum Nacional, en las asignaturas de Orientación en los OA 4, OA 7, OA 3 y en Lenguaje y Comunicación, en los OA 5, OA 23, OA 30, asimismo, este taller se considera a realizar en dos horas pedagógicas.

El Objetivo de este taller es trabajar, a partir de la lectura y comprensión de diferentes textos relacionados con situaciones de Acoso y Violencia Escolar, de forma que los estudiantes puedan crear conciencia, formulando ideas y opiniones en función de diferentes representaciones dramáticas realizadas por ellos mismos e, igualmente, trabajar y analizar formas de enfrentar dichas problemáticas derivadas del *Bullying*.

9.4.2. Planificación taller 4: Dramatizo y concientizo

Planificación taller 4				
Asignatura: Lenguaje y Comunicación y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Primero	Fecha:	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación OA5: Demostrar comprensión de las narraciones leídas. OA23: Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo. OA30: Recitar con entonación y expresión poemas, rimas, canciones, trabalenguas y adivinanzas para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva.			Tiempo: 90 minutos Contenidos: Textos no literarios Dramatización.	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación OA3: Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda). OA4: Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene; actividades de descanso, recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal. OA7: Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).		Actitud(es) Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros.	Habilidad(es) Leer Dramatizar	
Unidad y/o eje temático: ¿Cómo miramos el mundo?		Objetivo de la clase Interpretar y exponer situaciones de acoso escolar buscando diferentes soluciones.		
Secuencia didáctica			Recursos de aprendizaje	Evaluación
Inicio Se comienza con la presentación del objetivo de la clase, la actividad se efectuará en grupos formados por el docente de cinco estudiantes. Se muestra a los estudiantes una ruleta digital la cual tendrá diez números, cada valor representará un caso de acoso o violencia escolar que será asignados a los grupos al azar según número obtenido. Cuando cada grupo de alumnos ya tenga su caso, se le da el tiempo para que lean y busquen soluciones ante la situación que se les presente, redactándola en su cuaderno.			Ruleta digital	Evaluación formativa Pauta de evaluación (participación)
Desarrollo Una vez terminadas las redacciones de los estudiantes de sus propuestas, se les pedirá que dramatizen el caso de acoso o violencia escolar, incluyendo sus posibles soluciones, dejando instancias de motivación de manera que todos los integrantes de cada grupo participen en la actuación, para posterior a ello el docente pueda implementar la pauta de evaluación de participación en clases a cada alumno.				
Cierre Luego del término de las actuaciones, el docente verbalizará algunas soluciones que le fueron dando los estudiantes dando el visto bueno, corrigiendo algunos aspectos o incluyendo sugerencias.				

9.4.3. Justificación taller N°4: “Dramatizo y concientizo”

El propósito del cuarto taller es trabajar, a partir de la lectura y comprensión de diferentes textos relacionados a situaciones de Acoso y Violencia Escolar para luego reflexionar acerca de ello, creando una solución al conflicto y, de esta forma, organizar junto a sus compañeros una dramatización de dichas problemáticas con el fin de compartir y socializar estas situaciones y las maneras de reaccionar a ellas.

Para la ejecución de este taller se consideró en los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura de Orientación comprendida en el Curriculum Nacional el OA 3, considerando los puntos: “Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda)”. OA 4 en los puntos: “Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: actividades de descanso, recreación y actividad física; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal”; y el OA 7: “Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases)”.

A partir del Marco Teórico, el primer el concepto a considerar “Acoso Escolar” como problemática presentada en situaciones que pueden ocurrir en la escolaridad para que, así, los estudiantes puedan analizar y elaborar opiniones valorizadas en base a posibles soluciones para enfrentar dichas situaciones disruptivas que pueden ocurrir dentro de un establecimiento educativo. El segundo concepto a considerar es “Convivencia Escolar” como una respuesta a situaciones de conflicto que se pueden trabajar bajo acuerdos, de forma que busca una mejora en las formas de relacionarse entre miembros de una comunidad educativa.

Respecto la Revisión de la Literatura se considera el nudo crítico “Acoso y Violencia Escolar entre estudiantes” considerando los puntos en los que se ven retratados casos de Acoso Escolar los cuales deben ser dramatizados por los estudiantes con el objetivo de que puedan reflexionar y hacer análisis de esta problemática para luego hacer estimación del nudo crítico “Acoso y Violencia Escolar entre estudiantes y sus formas de prevención”, a partir del análisis de los estudiantes estos puedan actuar posibles soluciones y formas de reflexionar, formulando así posibles métodos y formas de prevención creativas y sanas para enfrentar diversas formas de hostigamiento entre estudiantes dentro de una comunidad educativa.

Finalmente, en el Texto del Estudiante en la Unidad 2: “¿Cómo miramos el mundo?” no existen actividades que aborden el trabajo en equipo ni la dramatización por parte de los estudiantes, de forma que se espera que este taller pueda cubrir esta carencia, dándole espacio a los estudiantes a desarrollar con mayor afabilidad el trabajo colaborativo entre pares, socializando y formando acuerdos, a su vez, que se desarrollan caracterizaciones dramáticas en las cuales se deben expresar y dialogar en voz alta frente a los demás.

9.4.4. Material didáctico Taller 4

Ruleta digital

Casos al azar



9.4.5. Pauta de Hetero evaluación

Nombre:

Curso:

Pauta de hetero evaluación (profesor-alumno)

“PARTICIPACIÓN EN CLASES”

Objetivo: Evaluar la participación en clases de los estudiantes, así como las habilidades actitudinales que permitan y promuevan un ambiente óptimo para el desarrollo del aprendizaje en el marco de la asignatura.

Indicadores	Logrado	Medianamente Logrado	No Logrado
Permite y/o promueve un ambiente de aula óptimo para el desarrollo del aprendizaje.			
Participa activamente de las actividades propuestas en la asignatura.			
Realiza el trabajo asignado por el docente durante la clase.			
Culmina los trabajos asignados por el docente en el tiempo correspondiente.			
Mantiene una actitud de respeto y colaboración con sus compañeros y docente de asignatura.			
Cuida el orden de la sala			
Resuelve imprevistos .			
Acepta sugerencias del docente o compañero(a).			

9.5.1. Presentación del taller N°5: “Influencia para una buena Convivencia Escolar”

El taller n°5: “Coopero para una buena Convivencia Escolar” se sitúa en el segundo semestre y está basado en el análisis del Texto de Estudiante en la Unidad Didáctica 3: “¿Cómo nos relacionamos con los demás?” y, a su vez, bajo las exigencias del Currículum Nacional en los Objetivos de Aprendizaje en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación en los OA 5 y OA 12 y OA 16, respectivamente. Por lo que además se considera su realización en dos horas pedagógicas.

Este taller tiene como propósito trabajar la colaboración entre pares, reflexionando y formulando el pensamiento crítico respecto a formas de Convivencia entre miembros de la comunidad educativa, por lo que, se espera que los estudiantes puedan elaborar estrategias didácticas y creativas para promover la mejora en las relaciones interpersonales entre pares. Para ello, los estudiantes harán uso de herramientas comunicacionales y audiovisuales para elaborar videos cortos, a través de la aplicación móvil *Tik Tok* en una cuenta exclusiva para el curso y supervisada por el docente a cargo del taller, con el propósito de incluir a miembros de la comunidad educativa y promover diversas formas de favorecer la Convivencia Escolar, de manera que los videos serán compartidos con los padres y apoderados en una próxima reunión acompañada de una charla dirigida por el Encargado de Convivencia Escolar, quien será el encargado de apoyar y coordinar a los estudiantes en la realización de los audiovisuales.

9.5.2. Planificación taller 5: Coopero en el desarrollo para una buena Convivencia Escolar.

Planificación taller 5			
Asignatura: Lenguaje y Comunicación y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Segundo	Fecha:
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación OA12: Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc. OA16: Planificar la escritura, generando ideas a partir de: conversaciones con sus pares o el docente sobre experiencias personales y otros temas.			Tiempo: 90 minutos. Contenidos: Textos no literarios Textos breves
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación . Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).	Actitud(es) Demostrar disposición e interés por expresarse de manera creativa, a través de las diversas formas de expresión oral y escrita.	Habilidad(es) Leer Reflexionar Crear Comunicar	
Unidad y/o eje temático: ¿Cómo nos relacionamos con los demás?	Objetivo de la clase Elaborar TIK TOK para promover la buena convivencia escolar.		
Secuencia didáctica		Recursos de aprendizaje	Evaluación
Inicio Se da inicio dando a conocer el objetivo de la clase a los estudiantes con una introducción que explica qué es un video TIK TOK y que para ello se necesitará un guion, (también será explicado en que consiste). El docente, traerá los grupos de trabajo y los temas preparados (temáticas de Convivencia escolar), entonces les pedirá a los alumnos que se vayan uniendo según se les mencione, se les explica que el propósito de agruparse es para que vayan realizando el guion, tomando en cuenta que les servirá para que posteriormente graben un video TIK TOK que será presentado a los apoderados en la reunión próxima.		Temas para cada grupo.	Evaluación formativa Coevaluación grupal.
Desarrollo Los temas que se les irá asignando serán en base a la mejora de la convivencia escolar, con esto la docente monitoreará los guiones de cada grupo de estudiantes, para dar el visto bueno y algunas sugerencias para que, así, comiencen a grabar su video.			
Cierre Una vez que todos los grupos de alumnos concluyeran sus grabaciones y sean proyectadas por la docente para que todos vean su trabajo dejando el tiempo de opinar en general sobre los videos y con ello realicen su coevaluación grupal. Finalmente, como curso (los estudiantes con la profesora), se entregará estos videos TIK TOK al encargado de convivencia escolar de su colegio, que será el que lo mostrará en la reunión de apoderados.			

9.5.3. Justificación del taller N°5: “Influencia para una buena Convivencia Escolar”

El propósito de este quinto Taller es que los estudiantes puedan reforzar la lectura de textos breves para luego, a partir de ello, formular opiniones, reflexionar y analizar formas de Convivencia Escolar por medio de estrategias didácticas y creativas; la realización de videos cortos, a través de la aplicación móvil *Tik Tok*, con la colaboración y supervisión (además del profesor) del Encargado de Convivencia Escolar, con el objetivo de compartir estos materiales audiovisuales con los padres y apoderados, para, promover mejoras en las relaciones interpersonales entre miembros de la comunidad educativa.

En relación a los Objetivos de Aprendizaje en el Curriculum Nacional dentro de la asignatura de Orientación, se considera el OA 5, en los siguientes aspectos: “Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita)”;

mientras que la asignatura de Lenguaje y Comunicación se evalúan el OA 12 “Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc.” y el OA 15 “Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio para que puedan ser leídas por otros con facilidad”.

Del Marco Teórico se consideran los siguientes conceptos para la creación de este taller; “Convivencia Escolar” como herramienta facilitadora para mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa, de forma que las diferentes estrategias a implementar para llegar a este cometido sean alrededor mejorar la Convivencia y “Comunidad Educativa”, como segundo concepto a considerar al ser el estudiante un ente protagonista de los cambios que pueden ocurrir a su alrededor, de forma que ambos conceptos condicionan al otro, por lo que se deben trabajar en conjunto y a favor de ambas.

Respecto a la Revisión de la Literatura se evalúa los nudos críticos “El Encargado de Convivencia Escolar como rol ambiguo dentro de los establecimientos educacionales”, analizando y considerando el rol del Encargado de Convivencia Escolar como coordinador y apoyo en la elaboración del taller n°5, y, a su vez, orientando a una reunión de padres y apoderados en las que este

funcionario promueva métodos para favorecer la Convivencia entre miembros de una comunidad educativa.

Finalmente, el análisis del Texto del Estudiante, en la Unidad Didáctica: 3 “¿Cómo nos relacionamos con los demás?” nos presenta un total de diecisiete textos, de los cuales solo dos lecturas se abordan temáticas relacionadas a la Convivencia Escolar, lo que evidencia una insuficiencia. En el contenido que este Taller planea reforzar, a través de la lectura de textos breves en voz alta, el análisis de diferentes lecturas además de cubrir las carencias dentro de la unidad, creando estrategias para favorecer la Convivencia potenciando actividades colaborativas entre estudiantes, de forma que puedan elaborar y compartir opiniones e ideas para llegar acuerdos de manera organizada.

9.5.4. Material didáctico Taller 5

Presentación de red social



Temas de grupos

Temas para videos TIK TOK

1. Favorecer la comunicación.
2. Respetar el tiempo del otro.
3. Mantener el orden propio y de los demás.
4. Tolerar los gustos diferentes.
5. Incluir a los demás en diferentes actividades.

9.5.5. Coevaluación Grupal

Indicaciones: Marca con una X la opción que señale como realizaron las actividades como grupo.

Aspectos	Descriptorios de evaluación		
	Siempre	A veces	Se les dificulta hacerlo
Todos participan en la toma de acuerdos del equipo.			
Cumplimos con las tareas y comisiones asignadas.			
Participamos en todas las actividades realizadas por el equipo.			
Apoyamos a los compañeros (as) que lo necesitan.			
Colaboramos en la presentación del producto final.			

9.6.1. Presentación del taller N°6: “Encuesto a mi comunidad”

El taller n°6: “Encuesto a mi comunidad” está inserto en el segundo semestre escolar y se basa en el análisis del Texto de Estudiante en la Unidad Didáctica 3 “¿Cómo nos relacionamos con los demás?”. Esto, al mismo tiempo, que se trabaja los Objetivos de Aprendizaje comprendidos en las exigencias del Curriculum Nacional en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación, OA 5 y OA 16 y OA 26 respectivamente. Este taller está destinado a desarrollarse en dos horas pedagógicas.

Este taller tiene como propósito que los estudiantes trabajen la planificación de la escritura, a partir de conversaciones en voz alta entre pares y el docente en relación a la Convivencia Escolar y su experiencia personal para, luego, trabajar en la realización de una encuesta a la comunidad educativa con el objetivo de interactuar con el medio y conocer otras perspectivas fuera de su curso en relación a la Convivencia Escolar y experiencias personales, para luego crear conclusiones, a partir de las respuestas de los diferentes funcionarios del establecimiento.

9.6.2. Planificación taller 6: Encuesto a mi comunidad.

Planificación taller 6				
Asignatura: Lenguaje y Comunicación y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Segundo	Fecha:	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación			Tiempo: 90 minutos. Contenidos: Textos no literarios Carta	
OA16: Planificar la escritura, generando ideas a partir de: observación de imágenes y conversaciones con sus pares o el docente sobre experiencias personales y otros temas. OA26: Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: El saludar y que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso.				
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación Manifiestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).	Actitud(es) Demostrar respeto por las diversas opiniones y puntos de vista y reconocer el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social.		Habilidad(es) Leer Comunicar Escuchar Interpretar	
Unidad y/o eje temático: ¿Cómo nos relacionamos con los demás?	Objetivo de la clase Interactuar con miembros de la comunidad escolar, para favorecer una buena convivencia escolar.			
Secuencia didáctica			Recursos de aprendizaje	Evaluación
Inicio Se da inicio dando a conocer el objetivo de la clase, explicando a los estudiantes que en este Taller, tendrán la misión de hacer una encuesta a la comunidad educativa, pero, antes de ello, se les enseñará qué es una encuesta a través de un video.			Video (¿Qué es una encuesta?) Encuesta (impresa)	Evaluación formativa (Autoevaluación)
Desarrollo El docente les indicará a los estudiantes que la manera de trabajar será en dúo, uno tendrá el rol de encuestar y el otro de registrar, la encuesta será igual para todas las parejas. (Entregada por la docente de forma impresa), señalando que pueden encuestar a cualquier persona que pertenezca al colegio.				
Cierre Una vez todos los alumnos requieren con sus encuestas resueltas, se verbalizará los resultados, en la pizarra se escribirán las cinco preguntas con las alternativas y se irán colocando las respuestas obtenidas por ellos, con esto se podrá ir analizando las alternativas que más se obtuvieron, para que los estudiantes logren visualizar donde hay un problema de convivencia escolar. Con todo este análisis y sugerencias se da por finalizado el Taller 6.				

9.6.3. Justificación del taller N°6: “Encuesto a mi comunidad”

El taller n°6: “Encuesto a mi comunidad” tiene como propósito que los estudiantes de segundo año puedan practicar la lectura de textos breves, la escritura y recolección de datos, la interacción con el medio en términos interpersonales, para así poder trabajar en una entrevista en parejas (un encuestador y un registrador de datos), en las que deben analizar los datos recolectados. Para ello, el docente les entregará un formato de encuesta en relación a las Convivencia Escolar y su experiencia, para, así, reflexionar junto a los estudiantes antes de comenzar a realizar dicha encuesta entre los miembros de la comunidad educativa, situados dentro del establecimiento y que no presenten ocupaciones exigentes en el momento para, finalmente, reflexionar, a partir de los resultados obtenidos generando ideas y opiniones para compartir en voz alta junto a sus pares y el docente.

Para la elaboración de este taller se hace uso de los Objetivos de Aprendizaje comprendidos en el Curriculum Nacional dentro de las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación. En Orientación se trabajará bajo el uso del OA 5 “Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita)”, mientras que, en Lenguaje y Comunicación, se hace uso del OA 16 en los aspectos: “Planificar la escritura, generando ideas a partir de: observación de imágenes, conversaciones con sus pares o el docente sobre experiencias personales y otros temas” y el OA 26 “Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones: expresar opiniones, sentimientos e ideas, situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso”.

Del Marco Teórico, se consideran los siguientes conceptos; “Convivencia Escolar” como temática principal referida a la encuesta a realizar a la comunidad educativa y, su vez, “Comunidad Educativa” como sujetos a quienes va dirigida la encuesta de la cual se obtendrán resultados que se analizarán y generarán opiniones, haciendo uso del pensamiento crítico. Por otro lado, se toma en cuenta el concepto “Metodología Educativa” como el papel mediador del docente entre los estudiantes y el resto de miembros de una comunidad educativa, de forma que se hace uso de una metodología a libre evaluación por parte del profesor, para así llevar el desarrollo del taller según sus percepciones.

En la Revisión de la Literatura se considera el nudo crítico “La importancia del rol del docente ante el Acoso Escolar” de forma que en este taller el docente, además de actuar de mediador entre el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, procede como guía en las formas de encuestar, facilitando el

análisis de resultados para que así los estudiantes formulen opiniones e ideas basados en la reflexión respecto a los resultados obtenidos de cada registro

Finalmente, el análisis del Texto del Estudiante, en la Unidad 3 “¿Cómo nos relacionamos con los demás?” nos presenta un total de diecisiete textos, de los cuales en sólo dos lecturas se abordan temáticas relacionadas a la Convivencia Escolar, lo que evidencia una insuficiencia en el contenido, por lo que este taller planea reforzar esta temática a través de la reflexión respecto a experiencias personales y las de su entorno por medio de la colaboración y el análisis, a partir de encuesta realizado por ellos mismos, para así elaborar y compartir opiniones e ideas para llegar acuerdos a soluciones relacionadas con la Convivencia Escolar.

9.6.4. Material didáctico Taller 6

Video ¿Qué es una encuesta?



<https://www.youtube.com/watch?v=UlskReZzkJk>





Lo primero que debemos saber

2.- Preguntas cerradas

las preguntas cerradas le dan
a las personas

9.6.5. Encuesta (que realizarán los estudiantes)

Encuesta a mi comunidad educativa

Nombre persona encuestada: _____

Rol en el colegio: _____

***1. Considera que la convivencia en su Colegio es:**

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

***2. En su opinión, la convivencia escolar en los tres últimos años ha sido:**

- Igual que ahora
- Ha mejorado ligeramente
- Ha mejorado rápidamente
- Ha empeorado ligeramente
- Ha empeorado drásticamente

***3. ¿Hasta qué punto considera que los profesores y los adultos del centro conocen los problemas de convivencia entre alumnos?**

- Nunca nos enteramos
- A veces nos enteramos
- A menudo nos enteramos
- Siempre que sucede nos enteramos

***4. ¿Cómo calificaría su formación sobre convivencia escolar?**

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

***5. ¿Qué tipo de formación echa de menos sobre esta temática?**

- Cursos teóricos
- Cursos prácticos
- Encuentros entre profesores de diferentes tipos de centros
- Proyectos a largo plazo
- Encuentros entre profesores, familias y alumnos

Encuesta extraída desde “Encuesta Fácil”

Fuente: <https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=1171122>

9.6.6. Autoevaluación con rol de encuestador o registrador

Coevaluación en el desarrollo de encuesta

Nombre:

Curso:

Fecha:

Indicadores	Sí	No
Saludamos antes de encuestar.		
Solicitamos cordialmente a la persona si podríamos encuestarlo.		
Escuchamos con respeto la respuesta del encuestado.		
Nos sentimos cómodos(as) al encuestar.		
Nos atreveríamos a futuro a realizar otras encuestas.		
Sentimos que, investigando con encuestas, podemos mejorar la convivencia escolar.		

9.7.1. Presentación del taller N°7: “Plasmando mi conocimiento”

El taller n°7: “ Plasmando mi conocimiento” es el penúltimo taller a realizar se enmarca en el segundo semestre escolar y se basa en el análisis del Texto de Estudiante en la Unidad Didáctica 4: “¿Es bueno ser curioso?”; y, su vez, se trabaja bajo las exigencias del Curriculum Nacional en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación en los OA 15 y OA 17 y OA 8 respectivamente. Además, este taller está destinado a desarrollarse durante dos horas pedagógicas.

Este Taller tiene como propósito trabajar la colaboración entre pares, reflexionando y formulando el pensamiento crítico respecto de los conocimientos y estrategias adquiridos durante el desarrollo de todo el proceso, con el objetivo de compartir esas habilidades y competencias con miembros de la comunidad educativa por medio de la elaboración de un díptico, como herramienta tipo folleto que se caracteriza por doblarse de tal forma que quede únicamente un pliegue, dividido en dos partes, plasmando en ellos estrategias creativas para promover la sanas relaciones entre estudiantes cuyos resultados se compartirán en la “Feria de la Convivencia Escolar”.

9.7.2. Planificación taller 7: Plasmando mis conocimientos

Planificación taller 7			
Asignatura: Lenguaje y Comunicación y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Segundo	Fecha:
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación OA17: Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso. OA15: Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio para que puedan ser leídas por otros con facilidad.			Tiempo: 90 minutos. Contenidos: Textos no literarios Artículo informativo: Díptico
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación OA8: Practicar hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje, como: traer y cuidar los útiles escolares; mantener el orden de la sala de clases y materiales; identificar los nuevos aprendizajes adquiridos para incentivar la motivación.	Actitud(es) Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros.		Habilidad(es) Leer Interpretar Adaptar Crear Organizar
Unidad y/o eje temático: ¿Es bueno ser curioso?	Objetivo de la clase Elaborar un díptico informativo, a partir de los aprendizajes adquiridos a lo largo del taller.		
Secuencia didáctica		Recursos de aprendizaje	Evaluación
Inicio Se da inicio dando a conocer el objetivo de la clase a los estudiantes, el docente les explica el porqué de posicionarlos en grupo, para el desarrollo del presente Taller. En cada grupo la profesora, les dejará materiales (hoja de block, plumones, libros de información) para sus trabajos. A través de un díptico hecho, se les explica, que deben hacer los alumnos con los materiales e información brindada. A cada grupo de estudiantes, se les asigna un libro informativo, ya sea relacionado con la convivencia escolar o acoso escolar.		Díptico impreso Materiales para díptico Libros de temáticas de Convivencia escolar y acoso escolar.	Evaluación formativa Pauta de Cotejo (evaluación Grupal)
Desarrollo Antes de que comiencen los estudiantes a idear su díptico, la docente les enseña la Pauta de cotejo, para que realicen su trabajo en base a esos criterios. Se da el tiempo a los estudiantes para que trabajen, ideen y plasmen sus ideas, el docente irá monitoreando grupo a grupo, para dar sugerencias e ideas.			
Cierre Una vez que todos los grupos de alumnos terminen su díptico, el docente hará una revisión en base a la pauta de cotejo. Se verbalizará, lo trabajado, comentando a grandes rasgos todo lo que se ha ido aprendiendo a través de los talleres, luego dar a conocer que sus dípticos serán utilizados para el próximo Taller, para la feria de la Convivencia Escolar, buscando la motivación que sean participes de ello, para expresar todo lo que adquirido, concluyendo la actividad.			

9.7.3. Justificación del taller N°7: “Plasmando mi conocimiento”

El propósito del penúltimo Taller es que los estudiantes puedan plasmar y llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de todas las clases, de forma que por medio de la reflexión y análisis de lo aprendido puedan crear estrategitas didácticas y creativas las cuales deben expresar en un díptico que se caracteriza por doblarse de tal forma que quede únicamente un pliego, dividido en dos partes, representando en ellos diferentes maneras de promover la sana Convivencia Escolar entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello, trabajarán en grupos en el que deben reflexionar, dar ideas y opiniones para llegar acuerdos respecto de lo aprendido y las forma de plasmar estos conocimientos en el díptico de forma creativa y atractiva para, así. mejorar relaciones interpersonales entre miembros de la comunidad dentro del establecimiento.

En relación a los Objetivos de Aprendizaje en el Curriculum Nacional, dentro de la asignatura de Orientación, se considera el OA 8, en los siguientes aspectos: “Practicar hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje, como: identificar los nuevos aprendizajes adquiridos para incentivar la motivación”. Mientras que en la asignatura de Lenguaje y Comunicación se evalúan el OA 15 “Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio para que puedan ser leídas por otros con facilidad” y el OA 17 en los puntos: “Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso: organizan las ideas en oraciones que comienzan con mayúscula y terminan con punto, utilizan un vocabulario variado, mejoran la redacción del texto a partir de sugerencias de los pares y el docente, corrigen la concordancia de género y número, la ortografía y la presentación”.

Del Marco Teórico se consideran los siguientes conceptos para la creación de este taller; “Convivencia Escolar” como herramienta facilitadora para mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad educativa, de forma que las diferentes estrategias, como la creación de un díptico informativo, con el objetivo de concientizar respecto de la importancia de la sana Convivencia Escolar a implementar, de modo que para llegar a ese cometido; el otro concepto a considerar es; “Comunidad educativa” como segundo concepto a considerar al ser sujeto protagonista de los cambios que pueden ocurrir a su alrededor, de forma que ambos conceptos condicionan al otro, por lo que se deben trabajar en conjunto y a favor de ambas.

Respecto a la Revisión de la Literatura se evalúa los nudos críticos “Acoso y Violencia Escolar y sus formas de prevención” como problemática la cual será abordada por medio de la elaboración de un díptico informativo dirigido a la comunidad educativa puede disminuir y en consecuencia mejorar la Convivencia Escolar entre participantes que conformen un establecimiento educativo. El otro nudo a considerar es: “La Convivencia Escolar y sus tensiones” como punto de reflexión para elaborar cualquier estrategia para concientizar y mejorar las relaciones entre miembros de una comunidad educativa.

Finalmente, el análisis del Texto del Estudiante, en la Unidad Didáctica 4: “¿Es bueno ser curioso?” nos presenta un total de catorce lecturas, de las cuales solo seis son artículos informativos; por otro lado, no existen temáticas relacionadas a la Convivencia Escolar, por lo que esta Unidad no presenta de forma directa ninguna lectura que promueve las buenas relaciones entre estudiantes u otros miembros de la comunidad educativa, ante esto, este Taller espera potenciar la lectura y escritura de textos informativos, y a su vez, cubrir las carencias respecto a Convivencia Escolar.

9.7.4. Material didáctico Taller 7
Dípticos a modo de ejemplo.



9.7.5. Evaluación grupal

PAUTA COTEJO PARA LOS ESTUDIANTES

Integrantes: _____

Fecha: _____ Curso: _____

Tema: Desarrollo de Díptico informativo.

Objetivos:

O OA17: Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso.

OA15: Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio para que puedan ser leídas por otros con facilidad.

		<i>Indicadores a Evaluación</i>	<i>SÍ</i>	<i>NO</i>
A S P E C T O S	C O N C E P T U A L E S	Nuestro díptico presenta un título llamativo.		
		Utilizamos una letra clara y legible.		
		Los dibujos que utilizamos son llamativos acordes al tema asignado.		
		Nuestro díptico muestra coherencia con información dada.		
		Sintetizamos la información para plasmar en el díptico.		
		Reflexionamos para concluir algunas opiniones.		
		El díptico que desarrollamos es llamativo (uso de color y orden).		
	A C T I T U D I N A L E S	Trabajamos respetuosamente, para desarrollar nuestro trabajo.		
		Procuramos dar la oportunidad de que todos participaran, en el desarrollo del díptico.		
		Aceptamos las ideas de todos, tratando de llegar a acuerdos.		
		Incluimos las sugerencias y opiniones de la docente		

9.8.1. Presentación del taller N°8: “Feria de la Convivencia Escolar”

El Taller n°8: “Feria de la Convivencia Escolar” es el último Taller del presente proyecto de titulación, enmarcando en el segundo semestre escolar y se basa en el análisis del Texto de Estudiante en la Unidad Didáctica 4: “¿Es bueno ser curioso?”; y, su vez, se trabaja bajo las exigencias del Curriculum Nacional en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación en los OA 5 y OA 25, respectivamente. Este taller está considerado a desarrollar en dos horas pedagógicas.

Este Taller tiene como propósito que los estudiantes refuercen el trabajo colaborativo entre pares, organizando y planificando la “Feria de la Convivencia Escolar”, actividad tipo informativa destinada a todos los miembros de la comunidad educativa con el objetivo concientizar las fortalezas de una sana Convivencia Escolar. De este modo, los estudiantes deben exponer los trabajos elaborados durante el desarrollo del taller y, a su vez, informar acerca de las formas de mejorar y mantener una buena Convivencia Escolar.

9.8.2. Planificación taller 8: Feria de la convivencia escolar

Planificación taller 8				
Asignatura: Lenguaje y Comunicación y Orientación	Nivel o curso: Segundo Básico	Semestre: Segundo	Fecha:	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Lenguaje y comunicación OA25: Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés; manteniendo el foco de la conversación y expresando sus ideas u opiniones.			Tiempo: 90 minutos. Contenidos: Textos no literarios Artículo informativo: Díptico	
Objetivos de Aprendizaje (OA) Orientación OA5: Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).	Actitud(es) Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros.		Habilidad(es) Comunicar Expresar Colaborar Innovar	
Unidad y/o eje temático: ¿Es bueno ser curioso?	Objetivo de la clase Exponer y retroalimentar los contenidos trabajados durante Talleres.			
Secuencia didáctica			Recursos de aprendizaje	Evaluación
Inicio Se da inicio dando a conocer el objetivo a los estudiantes, en esta ocasión serán los protagonistas de la clase puesto que se preparará un espacio fuera del aula, para que expongan lo aprendido a lo largo del Taller. La docente le entregará roles de trabajo a cada grupo de estudiantes, algunos entregarán los dípticos hechos en el taller anterior, otros invitarán a integrantes de la escuela para que vayan a informarse en el stand, otros responderán preguntas hechas por los participantes y algunos se encargarán del orden.				Evaluación formativa Coevaluación. Alumno a Taller
Desarrollo Una vez que los estudiantes conozcan sus roles, se da inicio a la Feria de Convivencia Escolar, con la finalidad que pongan a prueba sus conocimientos, estarán disponibles a la comunidad educativa, creando la instancia de conversar e interactuar.				
Cierre Finaliza la Feria, los estudiantes comentan y reflexionan en voz alta, lo que más les gustó y lo que menos les gustó, hacen análisis y docente destaca los aspectos positivos de la feria, finalmente realizan coevaluación y comentan en voz alta.				

9.8.3. Justificación del taller N°8: “Feria de la Convivencia Escolar”

El taller n°8: “Feria de la Convivencia Escolar” tiene como propósito que los estudiantes de segundo año puedan exponer lo trabajado, en relación a la Convivencia Escolar durante el primer y segundo semestre y, su vez, ser un medio informativo respecto del conocimiento adquirido a lo largo de los talleres para los diferentes miembros de la comunidad educativa. Para ello, los estudiantes deberán reflexionar y analizar los aprendizajes obtenidos, sintetizándolos y extrayendo de ellos, la información más relevante y significativa para, así, promover la mejora en la Convivencia Escolar, finalmente, en *stands* distribuidos por temas tratados durante el Taller, los estudiantes deben entregar información de forma fluida y en voz alta, comentando y formulando opiniones respecto a lo aprendido y las formas de mejorar las relaciones entre miembros de una comunidad educativa, con el objetivo de compartir y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Para la elaboración de este Taller se hace uso de los Objetivos de Aprendizaje comprendidos en el Curriculum Nacional dentro de las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación. En Orientación trabajamos bajo el uso del OA 5 “Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita)”. Asimismo, en Lenguaje y Comunicación, se hace uso del OA 25 “Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: manteniendo el foco de la conversación, expresando sus ideas u opiniones, formulando preguntas para aclarar dudas, demostrando interés ante lo escuchado, mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros, respetando turnos”.

Del Marco Teórico, se consideran los siguientes conceptos; “Convivencia Escolar” como temática principal referida a la Feria, de la cual se desprenderán diferentes temas como; Acoso Escolar, Acoso Escolar y su prevención, Convivencia Escolar como solución a las problemáticas de Acoso Escolar, Formas de mejorar la Convivencia Escolar, entre otros. El siguiente concepto a considerar es: “Comunidad Educativa” como sujetos a quienes va dirigida la “Feria de la Convivencia Escolar”. Por otro lado, se toma en cuenta el concepto “Metodología Educativa” como el papel mediador del docente entre los estudiantes y el resto de miembros de una comunidad educativa, de forma que se hace uso de

una metodología a libre evaluación por parte del profesor, para así llevar el desarrollo del taller y, en consecuencia, de la feria según sus percepciones.

En la Revisión de la Literatura se considera el nudo crítico “La importancia del rol del docente ante el Acoso Escolar” de forma que este taller el docente además de actuar de mediador entre el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, procede como guía a las formas de presentar las temáticas trabajadas durante el taller.

Finalmente, el análisis del Texto del Estudiante, en la Unidad Didáctica 4: “¿Es bueno ser curioso?” nos presenta un total de catorce lecturas, de las cuales solo seis son artículos informativos, por otro lado, no existen temáticas relacionadas a la Convivencia Escolar, por lo que esta Unidad no presenta de forma directa alguna lectura que promueve las buenas relaciones entre estudiantes u otros miembros de la comunidad educativa, ante esto, este taller espera potenciar la lectura y escritura de textos informativos, y a su vez, cubrir las carencias respecto a Convivencia Escolar.

9.8.4. Material didáctico Taller 8

Coevaluación de cierre de Taller (El estudiante evalúa el taller).

Evaluando el Taller de Convivencia escolar y Acoso Escolar.

Nombre: _____

Fecha: _____ Curso: _____

Indicadores de evaluación	Sí	No
¿Te ha gustado participar de este Taller?		
¿Comprendiste el sentido de este Taller?		
¿Te divertiste realizando las actividades?		
¿Te sentiste acogida o acogido en las clases cuando tenía dudas?		
¿Podría explicar qué es convivencia o acoso escolar con mis palabras según lo aprendido?		

X. Conclusiones

El propósito general de esta propuesta metodológica basada en la interdisciplinariedad de las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación es beneficiar las relaciones interpersonales entre estudiantes de segundo año básico, potenciando lectura, escritura y comunicación oral con el fin de favorecer la Convivencia Escolar, y, en consecuencia, mejorar la calidad del aprendizaje dentro de las salas de clases.

MINEDUC (2005) respaldan la existencia de una relación entre la calidad de los Aprendizajes con la Convivencia Escolar, de forma que una buena calidad en las relaciones tanto interpersonales como intrapersonales de los estudiantes inciden significativamente en las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando, así, logros y resultados de éstos. Por lo que la Convivencia Escolar se conserva como la construcción de relaciones entre personas parte de una comunidad educativa, que manteniéndose en el tiempo favorece la parcialidad para la toma de decisiones, el bienestar de una comunidad y, en consecuencia, el fortalecimiento en la calidad de los aprendizajes.

Ahora bien, si una buena Convivencia Escolar beneficia el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, una disrupción puede perjudicar la calidad de esta, como factor principal de riesgo de las relaciones entre miembros de una comunidad educativa, el acoso escolar o *bullying*. Ante esto, y otros factores que suelen perjudicar la Convivencia Escolar en el tiempo, se han derivado diversos esfuerzos ministeriales como medidas de apremio y estrategias desde el año 2001 hasta la actualidad.

Por otro lado, en la actualidad, tras la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV-2, según el MINEDUC (2021), al término de la modalidad de clases virtuales, post pandemia, se visualizó que al volver al sistema presencial habrían mayores problemas de violencia escolar, por lo que se crearon lineamientos y apoyos para fortalecer la Convivencia Escolar, pero que, sin embargo, no llegaron a ser lineamientos de gestión rápida y no lograron aportar, en cuanto a una detención de acoso escolar o un mejoramiento en la convivencia; al contrario, aumentaron los acontecimientos de violencia, tanto entre estudiantes, apoderados, incluso viéndose involucrados docentes; ante esto, el presente proyecto se enfoca en el análisis

de estos casos en la región del Biobío, para, así, centrar esta propuesta en establecimientos municipalizados de la provincia.

Frente a esto, considerando lo mencionado anteriormente, la relación buena Convivencia Escolar y calidad de los aprendizajes, surge la iniciativa de diseñar una propuesta didáctica para favorecer la Convivencia Escolar; un taller interdisciplinario, orientado en las asignaturas formales del Currículum Nacional: Orientación y Lenguaje y Comunicación, dirigido a estudiantes de establecimientos municipalizados que cursen segundo año básico.

Esta propuesta centra los talleres diseñados en establecimientos municipales, debido a estudios de la UNESCO y MINEDUC (2005) que señalan que los maltratos verbales y físicos, como chantajes y amenazas, ocurren mayormente en establecimientos municipalizados, luego en subvencionados y, por último, en los particulares pagados. Por lo que consideramos que son estos estudiantes con quienes requieren de la elaboración de estrategias para favorecer la Convivencia Escolar, y, en consecuencia, disminuir situaciones de Acoso Escolar.

Por otro lado, los talleres se dirigen a estudiantes de primer ciclo que cursen segundo año básico, considerando que ya han dado inicio al desarrollo de la comunicación oral y la lectoescritura, en virtud de proveer a los estudiantes de estrategias y habilidades para fortalecer el desarrollo socioemocional desde temprana edad. La Revista Guía Infantil (2021) afirma que los niños de siete años, a nivel de conocimientos, no solo tienen una mayor capacidad de aprendizaje, sino que también demuestran más interés y mejor concentración.

Estos fundamentos dan respaldo al proyecto diseñado, con el fin de que estudiantes que cursen segundo año en establecimientos municipales puedan favorecer las relaciones interpersonales entre compañeros, favoreciendo la Convivencia Escolar y potenciando, a su vez, las competencias comunicativas; lectura, escritura y comunicación oral, y, en consecuencia, mejorar la calidad del aprendizaje dentro de las salas de clases.

Ante esto, el Objetivo General del presente proyecto es diseñar un taller interdisciplinario en las asignaturas formales del Curriculum Nacional: Orientación y Lenguaje y Comunicación para favorecer la Convivencia Escolar y aprendizaje para estudiantes de Segundo Año Básico en establecimientos municipales de la región del Biobío.

Mientras que, los Objetivos Específicos de este taller son los siguientes:

1. Elaborar estrategias de prevención y respeto entre los estudiantes de segundo año básico para prevenir el acoso escolar y fomentar el buen manejo de la Convivencia Escolar.
2. Potenciar la lectoescritura en estudiantes de segundo año básico mediante el taller interdisciplinario como estrategia didáctica.
3. Determinar talleres acordes a los objetivos de aprendizajes existentes en las asignaturas de Orientación y Lenguaje y Comunicación.

Puntos claves para el diseño de talleres

El presente proyecto metodológico está abordado en ocho talleres didácticos, los cuales su diseño se basa en la Revisión de la Literatura Especializada y el Análisis descriptivo del Texto del Estudiante de Segundo Año Básico.

Por un lado, la Revisión de la Literatura Especializada indexadas en *Scielo* nos permitió resaltar los siguientes nudos críticos: Las políticas de Convivencia Escolar en Chile y su ambivalencia; la Convivencia Escolar y sus tensiones ante la fiscalización, El Encargado de Convivencia Escolar como rol ambiguo dentro de los establecimientos educacionales, Acoso y Violencia entre estudiantes, la importancia del rol del docente ante el Acoso Escolar, Acoso y Violencia Escolar y sus formas de prevención; y, otros factores que inciden en la Convivencia Escolar y el Acoso Escolar.

De la misma manera, al realizar un Análisis descriptivo del Texto del Estudiante de Segundo Año Básico otorgado por el Ministerio de Educación el cual contempla cuatro unidades didácticas sujetas a los Objetivos de Aprendizaje exigidos por el Curriculum Nacional, realizamos las siguientes conclusiones por unidad:

Unidad 1: ¿Para qué sirve la imaginación?

Esta unidad cuenta con un total de diecisiete textos que considera textos narrativos como; poesía, cómic, seis artículos informativos, un afiche, un instructivo y dos leyendas, de los cuales ninguno aborda temáticas relacionadas a la Convivencia Escolar, por lo que, debido a su enfoque netamente en la comprensión de textos narrativos, esta Unidad es poco significativa para favorecer las relaciones sociales entre compañeros.

Unidad 2: ¿Cómo miramos el mundo?

Esta unidad aborda un total de doce textos distribuidos entre; cinco fábulas, dos artículos informativos y cinco poemas; los cuales no abordan temáticas de Convivencia Escolar, por lo que, debido a su enfoque es poco significativa para favorecer las relaciones sociales entre compañeros.

Unidad 3: ¿Cómo nos relacionamos con los demás?

Esta Unidad aborda un total de diecisiete textos que se distribuyen en tres artículos informativos, una fábula, tres cuentos y diez poemas. En cuanto temáticas de Convivencia Escolar, esta Unidad hace referencia a ello en tres lecturas; las dos primeras que buscan que los estudiantes reflexionen en torno a los textos y trabajen mientras comentan en voz alta con sus compañeros según lo leído, y luego la fábula “Las moscas y la miel” de Esopo pretende que los estudiantes puedan comentar con sus compañeros, respecto a la moraleja del texto, a pesar de esto, consideramos que estas temáticas no se abordan lo suficiente en relación al material restante de la Unidad.

En relación con lo antes expuesto, consideramos que en este material educativo no ofrece lecturas ni actividades significativas que aborden temáticas de Convivencia Escolar, por lo que debido a estas insuficiencias estimamos necesario formular talleres con el propósito de proporcionar estrategias basadas en favorecer las relaciones interpersonales entre estudiantes de segundo año básico, potenciando lectura, escritura y comunicación oral, por medio de actividades individuales y grupales.

Unidad 4: ¿Es bueno ser curioso?

Esta unidad aborda catorce lecturas distribuidas en seis artículos informativos, cuatro cuentos, una leyenda, una poesía, una fábula, un fragmento de un libro y una obra de teatro, mientras que, en temáticas relacionadas con Convivencia Escolar, esta unidad no presenta lecturas ni actividades que lo promueven, por lo que estas interacciones son poco significativas para favorecer las relaciones dentro de una comunidad escolar.

Talleres metodológicos propuestos por unidad didáctica:

<p>Unidad 1: ¿Para qué sirve la imaginación?</p>	<p>Taller n°1: “Creando cartas aprendo”</p> <p>Este taller pretende retroalimentar los textos no literarios, a través de la creación de cartas formales para expresar ideas y opiniones dirigida a un compañero de forma anónima, para, finalmente, reflexionar acerca del contenido de las cartas desarrollando opiniones valorizadas basadas en sus experiencias personales y las compartidas por sus compañeros.</p>	<p>Taller n°2: “Creando afiches ayudo a prevenir”</p> <p>Este taller continúa la retroalimentación de textos no literarios y pretende por medio de la visualización de material audiovisual en temáticas de Convivencia Escolar y formas de Acoso Escolar que los estudiantes elaboren afiches creativos acerca de las formas de prevención contra el Acoso Escolar, para finalmente exhibirlos alrededor del establecimiento.</p>
<p>Unidad 2: ¿Cómo miramos el mundo?</p>	<p>Taller n°3: “Escribo, confieso y me comprometo”</p> <p>Este taller pretende analizar situaciones de la vida cotidiana en las que se presentan casos de Acoso Escolar, así, los estudiantes puedan reflexionar para elaborar escritos tipo confesiones de manera anónima en los cuales deberán compartir vivencias, ya sea propias u observadas cómo están pueden estar relacionadas a los videos presentados.</p>	<p>Taller n°4: “Dramatizo y concientizo”</p> <p>Este taller pretende trabajar la comprensión de textos relacionados a temáticas de Convivencia Escolar en función de situaciones de Acoso Escolar, de manera que los estudiantes puedan formular ideas para frenar diversos escenarios de <i>Bullying</i>, a través de representaciones dramáticas realizadas por ellos mismos, analizando formas de enfrentar estas problemáticas.</p>

<p>Unidad 3: ¿Cómo nos relacionamos con los demás?</p>	<p>Taller n°5: “Coopero en el desarrollo para una buena Convivencia Escolar”</p> <p>Este taller tiene como propósito trabajar la colaboración entre pares, reflexionando de formas para mejorar la Convivencia entre miembros de la comunidad educativa, por lo que, los estudiantes deben elaborar videos cortos a través de la aplicación móvil <i>Tik Tok</i> para posteriormente ser compartidos en una reunión de apoderados.</p>	<p>Taller n°6: “Encuesto a mi comunidad”</p> <p>Este taller tiene como propósito que los estudiantes trabajen la planificación de la escritura, a partir de conversaciones en voz alta entre pares en temáticas de Convivencia Escolar, para luego realizar una encuesta a la comunidad educativa con el objetivo de conocer perspectivas fuera de su curso en relación a la Convivencia Escolar, para finalmente crear conclusiones a partir de los resultados obtenidos.</p>
<p>Unidad 4: ¿Es bueno ser curioso?</p>	<p>Taller n°7: “Plasmando mi conocimiento”</p> <p>Este Taller tiene como propósito trabajar con los contenidos aprendidos durante los talleres anteriores para la elaboración de un dptico, plasmando en ellos estrategias creativas para promover las sanas relaciones entre miembros de una comunidad educativa para posteriormente compartirlos durante el taller n°8: “Feria de la Convivencia Escolar”.</p>	<p>Taller n°8: “Feria de la Convivencia Escolar”</p> <p>Este taller tiene como propósito que los estudiantes participen en la “Feria de la Convivencia Escolar”, actividad tipo informativa destinada a todos los miembros de la comunidad educativa, en la que los estudiantes deban informar y concientizar las fortalezas una sana Convivencia Escolar, respecto a los conocimientos adquiridos y trabajos desarrollados durante los talleres anteriores.</p>

Talleres didácticos como una contribución al sistema escolar

Se espera que este proyecto metodológico, además de beneficiar las relaciones interpersonales entre estudiantes de segundo año básico, potenciando la lectura, la escritura y la comunicación oral, contribuya al Sistema Escolar Chileno, de manera que, fortaleciendo estas relaciones y habilidades, los estudiantes pueda mejorar sus resultados académicos, pues tal como mencionamos con anterioridad, la calidad de la vida de estos tiene relación directa con los niveles de aprendizajes a los que se espera logren los escolares de segundo año, es decir, una buena calidad en las relaciones tanto interpersonales como intrapersonales de los estudiantes inciden significativamente en las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando así, logros y resultados.

Por otro lado, consideramos pertinente diseñar estos talleres en favor de segundo año básico por cómo en estos niveles de escolaridad, los estudiantes ya han desarrollado diferentes competencias comunicativas como el proceso de lectoescritura, así como la formación integral mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social fomentando la reflexión a partir de sus intereses, inquietudes y necesidades, por lo que estimamos que estos talleres se podrían aplicar sin problema en este nivel escolar.

Proyecciones

Finalmente, luego de haber alcanzado el Objetivo General y Objetivos Específicos, se estima la realización de diferentes proyecciones como elaborar herramientas para medir la mejoría en las relaciones interpersonales de los estudiantes, así como, los resultados académicos en la asignatura de Lenguaje y Comunicación luego de la aplicación de los talleres, investigar el uso de trabajos didácticos e interdisciplinarios en los niveles de segundo básico en diferentes establecimientos municipales, como estrategia para beneficiar la Convivencia Escolar, analizar la aplicación y nivel de éxito de los talleres interdisciplinarios orientados a las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación y Orientación, según el uso de herramientas tales como, encuestas y entrevistas personalizadas dirigidas a los docentes, estudiantes y apoderados y finalmente obtenidos resultados favorables, se estima analizar la probabilidad de extender el uso talleres interdisciplinarios hacia otras asignaturas y en diferentes niveles de enseñanza.

XI. Bibliografía

Ahumada, I. Rubilar, A. López, V. Urbina, C. y Valenzuela, J. (2018). *Gestionando la contingencia más que la convivencia: El rol de los encargados de convivencia escolar en Chile*. (Vol. 36(1)). Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242019000200018&script=sci_arttext&tlng=pt

Álvarez, J. Ascorra, P. Carrasco, C. y López, V. (2018). *Tensiones normativas de los fiscalizadores de la Superintendencia de Educación en la(s) política(s) de convivencia escolar en Chile*. (Vol. 40(159)). Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982018000100126&script=sci_arttext

Aravena, F. Cortez, M. y Zoro, B. (2019). *Gestionando la contingencia más que la convivencia: El rol de los encargados de convivencia escolar en Chile*. (Vol. 18(2)). Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242019000200018&script=sci_arttext&tlng=pt

Aravena, F. Ramirez, J. y Escare, K. (2020). *Acciones en convivencia escolar de equipos directivos y líderes escolares en Chile: ¿Qué? ¿Con quiénes? y ¿Dónde?*. (Vol. 59(2)). Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-97292020000200045&script=sci_arttext

Astudillo, C. Figueroa, M. y Miranda, P. (2022). *La responsabilidad civil en contexto de acoso escolar en Chile* (Vol. 12(4)). Madrid: Revista Internacional de Cultura Visual.

<https://www.journals.eagora.org/revVISUAL/article/view/3752>

Astudillo, J. Lecannelier, F. Pérez, J. y Varela, J. (2013). *Evaluación de la efectividad del Programa Vínculos para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile*. São Paulo: Asociación Brasileña de Psicología Escolar y Educativa.

<https://www.scielo.br/j/pee/a/pPjcwvvXz5tgQDnYhRvq7vp/#>

- Ascorra, P. Carrasco, C. López, V. Ramírez, L. y Valdés, R. (2018). *Tensiones y aspectos críticos de la implementación de políticas de clima escolar, en Chile.* (pág. 96-129). Santiago: Consejo nacional de educación.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652018000100096&script=sci_arttext&tlng=pt#B8
- Ascorral, P. Cárdenas, K. Gálvez, P. Ávila, A. González, C. y López, V. (2021). *Relación entre estilos de convivencia e indicadores de desarrollo personal y social en escuelas chilenas.* (Vol. 30(2), 86-99.). Santiago: Universidad de Chile.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-05812021000200086&script=sci_arttext&tlng=pt
- Azúa, E. Rojas, P. y Ruiz, S. (2020). *Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio.* (Vol. 91(3)). Santiago: Sociedad Chilena de Pediatría.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0370-41062020000300432&script=sci_arttext&tlng=en
- Banz, C. (2008). *Convivencia escolar.* Mineduc. Santiago: Valoras UC.
<https://www.centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55810/Clima%2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, N. y Espinoza, G. (2019). Convivencia escolar en desarrollo del aprendizaje significativo. *Revista Tecnológica Ciencia Y Educación Edwards Deming*, 3(1), 50-67. Quito: Instituto tecnológico corporativo Edwards Deming. <https://revista-edwardsdeming.com/index.php/es/article/view/19>
- Callejas, M. Hernández, E. y Pinzón, J. (2011). *Objetos de aprendizaje, un estado del arte.* Colombia: Universidad Libre Seccional Cali.
<http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v7n1/v7n1a12.pdf>
- Cuadra, D. Castro, P. Paulino, L. Pérez, D. Véliz, D. Menares, N. (2021). *Teorías subjetivas de la convivencia escolar: ¿Qué dicen los padres?.* São Paulo : Psicología escolar y educacional.
<https://www.scielo.br/j/pee/a/xDnpLm3jdFV8dTgvYF8GZCn/?lang=es>

- De Ferreira, G. y García, A. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Badajoz: Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores España. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832309012>
- De Huneus M. y Mena, M. (2017). *Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: Hacia una mejor comprensión del concepto*. Barranquilla: Universidad de la Costa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823408>
- Fernandez, L. (2010). *Interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento: ¿Más allá de Bolonia?* España: Universidade de Santiago de Compostela. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3292196>
- Fernández, C. Tripailaf, C. y Arias, K. (2022). *Desafíos de la educación emocional en el sistema educativo escolar chileno*. (Vol. 21(47)). Concepción: Universidad Católica de la Santísima Concepción. Facultad de Educación. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-51622022000300272&script=sci_arttext&tlng=en
- Figuroa, J. (2022). *Escuela en la post pandemia y crisis del modelo educativo: convivencia escolar hacia una nueva escuela*. Santiago: Centro de Estudios Saberes Docentes, Universidad de Chile. <https://www.uchile.cl/noticias/185839/columna-escuela-en-la-post-pandemia-y-crisis-del-modelo-educativo>
- Gaeta, M. Otero, V. Vega, M. y Gómez, M. (2020). *Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria*. (Vol. 46, N°2). Valdivia: Universidad Austral de Chile. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052020000200341&script=sci_arttext

- Gobierno de Chile. (2023). Presidente de la República, Gabriel Boric Font, presenta las principales medidas del Plan de Reactivación Educativa 2023. *Prensa presidencia*. Santiago: Dirección de prensa, presidencia de la república de Chile. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=208207>
- Llaña, M. y Maldonado, F. (2022). Acoso escolar en las aulas chilenas. (pag. 146) España: Editorial Mora Mora. <https://repositorio.uchile.cl/xmlui/bitstream/handle/2250/186569/La-convivencia-escolar.pdf?sequence=1#page=146>
- Lopez, V. Ortiz, S. y Albuquerque, F. (2020). *La judicialización de la convivencia escolar en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación chileno: El caso de las denuncias escolares*. (Praxis Educativa Vol.15). Ponta Grossa, Brasil: Universidad de Ponta Grossa. http://educa.fcc.org.br/scielo.php?pid=S1809-43092020000100143&script=sci_arttext
- Magendzo, A. María, I. Toledo J. y Gutiérrez G. (2013). *Descripción y análisis de la Ley sobre Violencia Escolar (N°20.536): dos paradigmas antagónicos*. (Vol. 39(1)). Valdivia: Estudios pedagógicos. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052013000100022&script=sci_abstract
- Ministerio de Educación. (2009). LGE- Ley general de educación. *Ayuda MINEDUC*. Santiago: Ministerio de educación. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/lge-ley-general-de-educacion-4>
- Ministerio de Educación. (2012). *violencia escolar - convivencia escolar*. Santiago: Biblioteca digital MINEDUC. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2248>
- Ministerio de Educación. (2015). *Misión del Mineduc*. Santiago: Ministerio de educación <https://www.mineduc.cl/ministerio/mision/>

- Ministerio de Educación. (2023). *Orientaciones para la comprensión del currículum nacional: enfoque e instrumentos*. Santiago: Ministerio de educación. <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/I.-Orientaciones-para-la-comprensi%C3%B3n-del-curriculum.pdf>
- Modelos de enseñanza. (2020). Guía para poner en práctica los modelos de enseñanza. Kassani. Bogotá: Kassani. <https://kassani.com/modelos-de-ensenanza-una-guia-practica/>
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2012). *La historia de una ley para todas y todos*. Santiago: MOVILH. <http://www.movilh.cl/leyantidiscriminacion/historia-ley-antidiscriminacion.html>
- Mujica-Johnson, F. (2020). Análisis crítico del currículo escolar en Chile en función de la justicia social. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1–14. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.25>
- Naciones Unidas. (2021). *Convivir en paz: un proceso necesario para el desarrollo sostenible*. Nueva York: ONU. <https://www.un.org/es/observances/living-in-peaceday#:~:text=Convivir%20en%20paz%20consiste%20en,de%20forma%20pac%C3%ADfica%20y%20unida>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Ministerio de educación. (2005). *Primer estudio nacional de convivencia escolar: la opinión de estudiantes y docentes*. Santiago: Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo. (IDEA). <https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=en&cId=544&aid=795>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Ministerio de educación. (2023). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. París: UNESCO. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>

Ortiz, S. López, V. Valdés, R. y Yáñez, C. (2023). *Comprendiendo las prácticas punitivas en la convivencia escolar en Chile: Sentidos y usos en las voces de sus protagonistas*. (Educare Vol.27 n.1). Costa Rica: Universidad Nacional.

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582023000100204&script=sci_arttext

Ortiz, S. y López, V. (2021). *Condiciones de organización del trabajo en convivencia escolar y cooperación profesional*. (Vol. 20(42), 183-198). Concepción: Universidad Católica de la Santísima Concepción.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-51622021000100183&script=sci_arttext&tlng=en

Pedrerros, C. y Aracena, M. (2021). *Praxis y herramientas del psicólogo/a en equipos psicosociales y visita domiciliaria escolar: Nuevos desafíos en educación*. (Vol. 47(2)). Valdivia: Universidad Austral de Chile.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052021000200117&script=sci_arttext

Podestá, S. (2019). *Metáforas del rol docente en una intervención sobre acoso escolar*. (Vol. 18(1)). Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242019000100053&script=sci_arttext&tlng=pt

Rioseco, C. y Barría, R. (2021). *Contribución de la dimensión relacional del Clima Social Escolar (CES) a la Convivencia Escolar para la No Violencia (CENVI), desde la percepción de estudiantes de segundo ciclo y enseñanza media en escuelas y liceos municipalizados de Estación Central*. (Vol. 16(26)). Santiago: Universidad Central de Chile.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-77212021000300167&script=sci_arttext&tlng=pt

- Rodríguez, L.(2022). Acoso Escolar: Principales Causas y consecuencias (II). *Revista Universidad de Holguín*. Holguín: Conciencia Ediciones. <https://www.uho.edu.cu/2022/04/11/acoso-escolar-principales-causas-y-consecuencia>
- Rojas, J. (2015). Clima escolar y tipología docente: la violencia escolar en las prácticas educativas. *Cuadernos De Investigación Educativa*, 4(19), 87 – 104. Montevideo: Universidad ORT Uruguay. <https://revistas.ort.edu.uy/cuadernos-de-investigacion-educativa/issue/view/8/3>
- Stuardo, M. (2020). Analizamos las erráticas acciones del MINEDUC ante la crisis viral, social y económica por COVID19. Comunidad EJS. Santiago: ediciones jurídicas de Santiago. <https://escuelasparalajusticiasocial.net/un-dia-del-profesor-y-la-profesora-sin-nada-que-celebrar-veto-presidencial-contr-el-mejoramiento-de-la-educacion/amp>
- UNESCO y MINEDUC (2005). Estudio sobre la gestión de la convivencia escolar entre los sostenedores de los establecimientos municipales. Chile: Estudios y consultorías Focus. <https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/03/Informe-final-Focus2.pdf>
- Universidad de Chile. (2005). *Las diferencias entre el trabajo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario*. Chile: Universidad de Chile. <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/1098/submission/proof/2/index.html>
- Valdés, R. (2020). *Prácticas de liderazgo en escuelas con alta y baja cultura escolar inclusiva*. (Vol. 14(2), 213-227). Santiago: Universidad Central de Chile. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000200213&script=sci_arttext
- Villegas, J. Prat, M. y Marín, M. (2021). *Encargado de convivencia escolar en el norte de Chile: perfil, obstáculos y sugerencias para su desempeño*. (Vol. 16) Límite (Arica): Universidad de Tarapaca. <https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718->

[50652021000100215&script=sci_arttext](#)

Wiley, D. (2001). *Objetos de Aprendizaje*. España: Universidad de Valencia.

<https://www.uv.es/uvweb/servicioformacionpermanenteinnovacioneducativa/es/innovacion-educativa/objetos-aprendizaje-oa-1286251726860.html>